

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO 2023

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO

Sigla: SERFUNLLANOS

NIT: 800224972-8

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Tabla de contenido

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA	4
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS	6
ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	7
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO.....	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS – REVELACIONES - AÑO 2023.....	10
NOTA 1. ORGANIZACIÓN SOLIDARIA REPORTANTE.....	10
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	11
2.1 NORMAS APLICABLES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	11
2.2 BASES DE PRESENTACIÓN.....	12
2.2.1 BASE Y MONEDA FUNCIONAL	12
2.2.2 COMPARACIÓN DE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
2.3 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	12
2.3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
2.3.2 PARTIDAS CONCILIATORIAS	12
2.3.3 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13
2.3.4 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	14
2.3.5 INVENTARIOS.....	14
2.3.6 INVERSIONES EN ASOCIADAS.....	15
2.3.7 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.....	15
2.3.8 INVERSIONES EN CONTROLADAS	16
2.3.9 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	16
2.3.10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	16
2.3.11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	17
2.3.12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	21
2.3.13 PRÉSTAMOS POR PAGAR (OBLIGACIONES FINANCIERAS).....	23
2.3.14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24
2.3.15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	26
2.3.16 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES.....	27
2.3.17 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	35

2.3.18 CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO COMO PASIVOS O COMO PATRIMONIO	36
2.3.19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	36
2.3.20 COSTOS POR PRÉSTAMOS	37
2.3.21 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	37
2.3.22 PARTES RELACIONADAS	37
2.3.23 FONDOS SOCIALES	39
2.3.24 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	40
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	40
NOTA 4. INVENTARIOS	40
NOTA 5. DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	42
NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS	44
NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	45
NOTA 8. INTANGIBLES	49
NOTA 9. INVERSIONES	51
NOTA 10. OTROS ACTIVOS	54
NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS	54
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR	57
NOTA 13. FONDOS SOCIALES	59
NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	60
NOTA 15. OTROS PASIVOS	60
NOTA 16. INGRESOS ANTICIPADOS	61
NOTA 17. PROVISIONES	62
NOTA 18. CAPITAL SOCIAL	66
NOTA 19. RESERVAS	67
NOTA 20. RESERVA ESPECIAL PROPIA (FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA)	67
NOTA 21. RESULTADOS DEL EJERCICIO	67
NOTA 22. OTRO RESULTADO INTEGRAL	68
NOTA 23. INGRESOS DE OPERACIÓN	68
NOTA 24. COSTOS (DEL HOMENAJE Y CANASTA)	69
NOTA 25. GASTOS DE VENTAS	70
NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	71

NOTA 27. OTROS INGRESOS	72
NOTA 28. OTROS GASTOS	72
NOTA 29. REVELACIÓN DE RIESGOS.....	73
NOTA 30. INFORME ANUAL DE GOBIERNO 2023 E INFORME DE DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELLECTUAL.....	76
INFORME ANUAL DE GOBIERNO 2023	76
INFORME DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELLECTUAL.....	77
NOTA 31. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA, HECHOS RELEVANTES, EVOLUCIÓN PREVISIBLE Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	77
HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA Y HECHOS RELEVANTES	77
EVOLUCIÓN PREVISIBLE Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:	79
NOTA 32. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES.....	81
NOTA 33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	81
NOTA 34. ARRENDAMIENTOS	85
NOTA 35. CASOS JURÍDICOS.....	85
NOTA 36. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	90
RAZONES FINANCIERAS	92

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

Notas o revelaciones a los Estados Financieros Separados – Serfunllanos

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO
SERFUNLLANOS -NIT: 800224972-8 - Análisis Horizontal Comparativo año anterior

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

Los Olivos	NOTA	A 31 de diciembre de 2023 y 2022			Análisis Horizontal	
		2023	Análisis Vertical	2022	Var. Abso	Var. Rela
ACTIVO						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	3	\$ 238.752.444,00	0,7%	\$ 235.204.770,00	\$ 3.547.674	1,5%
INVERSIONES CP	9	\$ 0,00	0,0%	\$ 4.535.930.000,00	-\$ 4.535.930.000	-100,0%
INVENTARIOS - COFRES Y OTROS	4	\$ 1.265.679.128,00	3,6%	\$ 415.999.248,00	\$ 849.679.880	204,3%
CARTERA HOMENAJES	5	\$ 649.809.798,00	1,9%	\$ 428.486.558,00	\$ 221.323.240	51,7%
CARTERA PLANES	5	\$ 1.058.849.909,00	3,0%	\$ 831.154.980,00	\$ 227.694.929	27,4%
(-) DETERIORO DEUDORES PREST.SERV	5	-\$ 53.840.186,00	-0,2%	-\$ 90.878.924,00	\$ 37.038.738	-40,8%
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS	6	\$ 56.948.112,00	0,2%	\$ 137.051.064,00	-\$ 80.102.952	-58,4%
OTROS ACTIVOS	10	\$ 38.665.408,00	0,1%	\$ 22.844.357,00	\$ 15.821.051	69,3%
Activo Corriente		\$ 3.254.864.613,00	9,3%	\$ 6.515.792.053,00	-\$ 3.260.927.440	-50,0%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	\$ 18.060.812.893,00	51,6%	\$ 17.853.811.985,00	\$ 207.000.908	1,2%
INTANGIBLES	8	\$ 3.115.090.807,00	8,9%	\$ 3.331.757.778,00	-\$ 216.666.971	-6,5%
INVERSIONES LP	9	\$ 10.600.504.685,00	30,3%	\$ 5.396.761.738,00	\$ 5.203.742.947	96,4%
Activo No Corriente		\$ 31.776.408.385,00	90,7%	\$ 26.582.331.501,00	\$ 5.194.076.884	19,5%
TOTAL ACTIVO		\$ 35.031.272.998,00	100,0%	\$ 33.098.123.554,00	\$ 1.933.149.444	5,8%
PASIVO						
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	11	\$ 994.108.529,00	5,1%	\$ 2.479.233.361,00	-\$ 1.485.124.832	-59,9%
CUENTAS POR PAGAR CP	12	\$ 1.106.565.162,00	5,7%	\$ 879.188.600,00	\$ 227.376.562	25,9%
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	12	\$ 239.060.874,00	1,2%	\$ 174.301.622,00	\$ 64.759.252	37,2%
PASIVO POR BENEFICIO A EMPLEADOS	12	\$ 110.256.731,00	0,6%	\$ 97.288.601,00	\$ 12.968.130	13,3%
FONDOS SOCIALES	13	\$ 0,00	0,0%	\$ 410.795,00	-\$ 410.795	-100,0%
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	14	\$ 442.614.083,00	2,3%	\$ 356.913.220,00	\$ 85.700.863	24,0%
OTROS PASIVOS	15	\$ 149.215.390,00	0,8%	\$ 151.567.015,00	-\$ 2.351.625	-1,6%
Pasivo Corriente		\$ 3.041.820.769,00	15,6%	\$ 4.138.903.214,00	-\$ 1.097.082.445	-26,5%
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	11	\$ 13.887.405.178,00	71,4%	\$ 12.580.139.448,00	\$ 1.307.265.730	10,4%
CUENTAS POR PAGAR LP	12	\$ 562.494.120,00	2,9%	\$ 0,00	\$ 562.494.120	100,0%
INGRESOS ANTICIPADOS- Prenecesidad	16	\$ 614.330.559,00	3,2%	\$ 541.801.430,00	\$ 72.529.129	13,4%
INGRESOS ANTICIPADOS- Planes Exequiales	16	\$ 748.281.493,00	3,8%	\$ 502.002.800,00	\$ 246.278.693	49,1%
PROVISIONES	17	\$ 585.650.709,00	3,0%	\$ 704.905.858,00	-\$ 119.255.149	-16,9%
Pasivo No Corriente		\$ 16.398.162.059,00	84,4%	\$ 14.328.849.536,00	\$ 2.069.312.523	14,4%
TOTAL PASIVO		\$ 19.439.982.828,00	100,0%	\$ 18.467.752.750,00	\$ 972.230.078	5,3%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	18	\$ 1.273.736.608,00	3,6%	\$ 1.161.838.286,00	\$ 111.898.322	9,6%
RESERVAS	19	\$ 178.150.877,00	0,5%	\$ 156.554.624,00	\$ 21.596.253	13,8%
RESERVA ESPECIAL PROPIA	20	\$ 3.525.420.214,00	10,1%	\$ 3.002.257.067,00	\$ 523.163.147	17,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	21	\$ 502.901.597,00	1,4%	\$ 654.746.603,00	-\$ 151.845.006	-23,2%
ADOPCIÓN PRIMERA VEZ	21	\$ 3.881.612.874,00	11,1%	\$ 3.881.612.874,00	\$ 0	0,0%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	22	\$ 6.229.468.000,00	17,8%	\$ 5.762.812.011,00	\$ 466.655.989	8,1%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21	\$ 0,00	0,0%	\$ 10.549.339,00	-\$ 10.549.339	-100,0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 15.591.290.170,00	44,5%	\$ 14.630.370.804,00	\$ 960.919.366	6,6%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 35.031.272.998,00	100,0%	\$ 33.098.123.554,00	\$ 1.933.149.444	5,8%

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

\$ 0

\$ 0

ASA OCCUPACIONAL!ALBA ROCIO PINZON BAHAMON
Gerente

(Ver certificación adjunta)

MILTON JAVIER JARA JIMENEZ
Contador TP 103299-T

(Ver certificación adjunta)

JESUS A. LOMBANA TRIVIÑO
Revisor Fiscal TP 45165-T

Miembro Audit Consultores Ltda

(Ver dictamen adjunto)

Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano, Serfunllanos
NIT. 800.224.972-8
Villavicencio, Meta: Av. 40 No. 20-05/15
Línea gratuita nacional: 018000915286 - PBX: 668 5286
www.villavicencio.losolivos.co - contactenosvillavicencio@losolivos.co
@LosOlivosLlanosOrientales

NIT 5840 (2017)
Servicios Funerarios
CS - CCR 450999

SC3720-1

ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO
 SERFUNLLANOS - NIT: 800224972-8



ESTADO SEPARADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
 COMPARATIVO AÑO ANTERIOR
 Cifras expresadas en Pesos Colombianos

	NOTA	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
		2023	2022	Var. Absol	Var. Rela
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		\$ 502.901.597,00	\$ 654.746.603,00	-\$ 151.845.006,00	-23,19%
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO					
Revaluación de terrenos y edificios		\$ 466.655.989,00	\$ 0,00	\$ 466.655.989,00	100,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO	22	\$ 466.655.989,00	\$ 0,00	\$ 466.655.989,00	100,00%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL EJERCICIO		\$ 969.557.586,00	\$ 654.746.603,00	\$ 314.810.983,00	48,08%

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

ALBA ROCÍO PINZÓN B.
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)

MILTON JAVIER JARA J.
 Contador TP 103299-T
 (Ver certificación adjunta)

JESUS ALFREDO LOMBANA T.
 Revisor Fiscal TP 45165-T
 Miembro Audit Consultores Ltda
 (Ver dictamen adjunto)

Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano, Serfunllanos
 NIT. 800.224.972-8
 Villavicencio, Meta: Av. 40 No. 20-05/15
 Línea gratuita nacional: 018000915286 - PBX: 668 5286
 www.villavicencio.losolivos.co - contactenosvillavicencio@losolivos.co
 @LosOlivosLlanosOrientales



NIT-5849-01/11
 Servicios Funerarios
 CS-CER 49598

903720-1

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO-SERFUNLLANOS

NIT. 800224972-8

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Comparativo con el año 2022

Cifras expresadas en Pesos Colombianos

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS PARA DESTINACIÓN ESPECÍFICA	RESULTADOS	ADOPCIÓN PRIMERA VEZ NIIF	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL PATRIMONIO
	Aportes sociales	Reserva Protección de aportes	Reserva especial propia y fondo revalorización de aportes	Excedentes	Ajustes iniciales en la Adopción NIIF	Revaluación de terrenos y edificios	
Saldo a 1 de enero de 2022	\$ 1.098.591.132,00	\$ 133.952.352,00	\$ 2.432.636.349,00	\$ 698.416.560,00	\$ 3.881.612.874,00	\$ 5.762.812.011,00	\$ 14.008.021.278,00
Excedentes netos del año	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 654.746.603,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 654.746.603,00
Incrementos	\$ 1.506.332,00	\$ 22.602.272,00	\$ 631.361.540,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 655.470.144,00
Disminuciones	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 61.740.822,00	-\$ 687.867.221,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 749.608.043,00
Capitalización Excedentes	\$ 61.740.822,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 61.740.822,00
A 31 de diciembre de 2022	\$ 1.161.838.286,00	\$ 156.554.624,00	\$ 3.002.257.067,00	\$ 665.295.942,00	\$ 3.881.612.874,00	\$ 5.762.812.011,00	\$ 14.630.370.804,00
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Saldo a 1 de enero de 2023	\$ 1.161.838.286,00	\$ 156.554.624,00	\$ 3.002.257.067,00	\$ 665.295.942,00	\$ 3.881.612.874,00	\$ 5.762.812.011,00	\$ 14.630.370.804,00
Excedentes netos del año	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 502.901.597,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 502.901.597,00
Incrementos	\$ 111.898.322,00	\$ 21.596.253,00	\$ 611.305.310,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 466.655.989,00	\$ 1.211.455.874,00
Disminuciones	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 88.142.163,00	-\$ 665.295.942,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 753.438.105,00
Capitalización Excedentes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
A 31 de diciembre de 2023	\$ 1.273.736.608,00	\$ 178.150.877,00	\$ 3.525.420.214,00	\$ 502.901.597,00	\$ 3.881.612.874,00	\$ 6.229.468.000,00	\$ 15.591.290.170,00
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

ALBA ROCIO PINZON BAHAMON
ALBA ROCIO PINZON BAHAMON
Gerente
(Ver certificación Adjunta)

MILTON J. JARA JIMENEZ
MILTON J. JARA JIMENEZ
Contador TP 103299-T
(Ver certificación Adjunta)

JESUS ALFREDO LOMBANA T.
JESUS ALFREDO LOMBANA T.
Revisor Fiscal TP 45165-T
Miembro Audit Consultores Ltda
(Ver dictamen adjunto)

Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano, Serfunllanos
NIT. 800.224.972-8
Villavicencio, Meta: Av. 40 No. 20-05/15
Linea gratuita nacional: 018000915286 - PBX: 668 5286
www.villavicencio.losolivos.co - contactenosvillavicencio@losolivos.co
@LosOlivosLlanosOrientales



NTC 5946 (2017)
Servicios Funerarios
CS - CDR 45098

SC3725-1

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO



ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO - SERFUNLLANOS - NIT:800224972-8

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en pesos Colombianos

	2023	2022	Variación \$	Variación %
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Excedente del Ejercicio	\$502.901.597,00	\$654.746.603,00	-\$151.845.006,00	-23,19%
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO				
Deterioro de cartera de clientes	-\$37.038.738,00	-\$86.009.690,00	\$48.970.952,00	-56,94%
Deterioro en inversiones	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
Depreciación de Propiedad, Planta y Eq.	\$611.306.967,00	\$618.985.770,00	-\$7.678.803,00	-1,24%
Amortización intangibles	\$216.666.971,00	-\$2.878.618.126,00	\$3.095.285.097,00	-107,53%
Otros Deterioros	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
Revaluación de terrenos y edificios	\$466.655.989,00	\$0,00	\$466.655.989,00	100,00%
Resultados de ejercicios anteriores	-\$10.549.339,00	\$0,00	-\$10.549.339,00	100,00%
Provisiones	-\$119.255.149,00	\$158.910.208,00	-\$278.165.357,00	-175,05%
Efectivo generado en operación	\$1.630.688.298,00	-\$1.531.985.235,00	\$3.162.673.533,00	-206,44%
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES				
Inventarios	-\$849.679.880,00	\$14.123.979,00	-\$863.803.859,00	-6115,87%
Cartera de Créditos	-\$449.018.169,00	\$381.148.227,00	-\$830.166.396,00	-217,81%
Otras Cuentas por Cobrar	\$80.102.952,00	\$2.326.095.746,00	-\$2.245.992.794,00	-96,56%
Cuentas por Pagar	\$789.870.682,00	\$4.906.552,00	\$784.964.130,00	15998,28%
Impuestos por Pagar	\$64.759.252,00	\$4.543.794,00	\$60.215.458,00	1325,22%
Fondos Sociales	-\$410.795,00	\$410.795,00	-\$821.590,00	-200,00%
Obligaciones Laborales	\$98.668.993,00	\$10.888.514,00	\$87.780.479,00	806,18%
Ingresos Anticipados	\$318.807.822,00	\$125.355.309,00	\$193.452.513,00	154,32%
Otros Pasivos	-\$2.351.625,00	\$48.104.497,00	-\$50.456.122,00	-104,89%
Distribución Excedentes año anterior	-\$654.746.603,00	-\$687.867.221,00	\$33.120.618,00	-4,81%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	-\$603.997.371,00	\$2.227.710.192,00	-\$2.831.707.563,00	-127,11%
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Inversiones Permanentes	-\$667.812.947,00	-\$3.685.790.827,00	\$3.017.977.880,00	-81,88%
Propiedad, planta y equipo	-\$818.307.875,00	-\$376.898.765,00	-\$441.409.110,00	117,12%
Diferidos	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
Otros Activos	-\$15.821.051,00	\$9.103.113,00	-\$24.924.164,00	-273,80%
Flujo de Efectivo Neto en Activos de Inversión	-\$1.501.941.873,00	-\$4.053.586.479,00	\$2.551.644.606,00	-62,95%
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Obligaciones Financieras	-\$177.859.102,00	\$2.726.024.151,00	-\$2.903.883.253,00	-106,52%
Capital social	\$111.898.322,00	\$63.247.154,00	\$48.651.168,00	76,92%
Reservas	\$21.596.253,00	\$22.602.272,00	-\$1.006.019,00	-4,45%
Fondos	\$523.163.147,00	\$569.620.718,00	-\$46.457.571,00	-8,16%
Flujo de efectivo Neto en Activ de Financ.	\$478.798.620,00	\$3.381.494.295,00	-\$2.902.695.675,00	-85,84%
Aumento o Disminución en Efectivo	\$3.547.674,00	\$23.632.773,00	-\$20.085.099,00	-84,99%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	\$235.204.770,00	\$211.571.997,00	\$23.632.773,00	11,17%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$238.752.444,00	\$235.204.770,00	\$3.547.674,00	1,51%
<i>Véanse las notas que acompañan los Estados F.</i>	\$0,00	\$0,00		

Asst document!

ALBA ROCIO PINZON BAHAMON

Gerente

(Ver certificación Adjunta)

MILTON J. JARA JIMENEZ

Contador TP 103299-T

(Ver certificación Adjunta)

JESUS A. LOMBANA T.

Revisor Fiscal TP 45165-T

Miembro Audit Consultores Ltda

(Ver dictamen adjunto)

Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano, Serfunllanos

NIT. 800.224.972-8

Villavicencio, Meta: Av. 40 No. 20-05/15

Linea gratuita nacional: 018000915286 - PBX: 668 5286

www.villavicencio.losolivos.co - contactenosvillavicencio@losolivos.co

@LosOlivosLlanosOrientales

NIT 800 224972-8
Servicios Funerarios
C.C. CER 459966

SC3725-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
REVELACIONES
AÑO 2023

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO – Sigla: SERFUNLLANOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS – Revelaciones - AÑO 2023

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(Todos los valores están expresados en pesos colombianos, salvo, cuando se indique lo contrario)
 (En algunos apartes se menciona la sigla NIIF ó NIF cuyo significado, para este documento, es el mismo. NIIF significa Normas Internacionales de información Financiera y NIF significa Normas de Información Financiera; se elimina la palabra internacional por la adopción y excepciones expresadas en el D.2420/2015 con sus modificatorios y demás normas concordantes).

NOTA 1. Organización Solidaria Reportante

Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano con sigla SERFUNLLANOS, (en adelante “Serfunllanos”, “La Empresa”, “La Organización”, “La Entidad” o “La Cooperativa”) fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro mediante Resolución No. 0468 de marzo 8 de 1994 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas " DANCOOP". Es una Empresa Cooperativa regida por la ley, los principios universales y la doctrina del cooperativismo y sus estatutos, vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria.

“Serfunllanos” es un Organismo Cooperativo de segundo grado, de carácter regional, con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; con duración indefinida. Su principal actividad económica es la prestación de servicios funerarios.

Su domicilio principal es la ciudad de Villavicencio y posee sedes en las ciudades de Cumaral, Granada, Acacias y, Restrepo con el horno crematorio, en el Departamento del Meta; Yopal, Villanueva, Aguazul y Paz de Ariporo en el Departamento del Casanare; Inírida en el Departamento del Guainía; Medina en el Departamento de Cundinamarca y, San José del Guaviare, Retorno y Calamar en el Departamento del Guaviare.

SERFUNLLANOS actúa como matriz controlante de las siguientes subsidiarias o controladas:

Nombre o razón social	Participación
AGENCIA DE SEGUROS VILLAVICENCIO LTDA	99%
PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS SAS	100%

NOTA 2. Bases de presentación de los estados financieros separados**2.1 Normas aplicables para la preparación de los Estados Financieros separados**

Los estados financieros separados de Serfunllanos han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en normas internacionales de información financiera (NIIF ó IFRS por sus siglas en ingles) para pequeñas y medianas entidades conocidas como NIIF para PYMES, definidas por la ley 1314 de 2009, decreto 3022 de 2013 y reglamentadas por el Decreto único 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015 y demás normas modificatorias y concordantes. Serfunllanos pertenece al Grupo Dos (2).

De igual forma los estados financieros separados contienen excepciones a las normas internacionales para pymes y Serfunllanos aplicó las siguientes:

- La excepción en el tratamiento de los aportes sociales previsto en el decreto 2420 de 2015 adicionado por el art. 3 del decreto 2496 de 2015 cuyo texto es el siguiente:
“Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.”
- El decreto 2496 de 2015 en su art. 3 adiciona dos capítulos al decreto 2420 de 2015 en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria. El mencionado decreto establece una excepción para el tratamiento del deterioro de la cartera de crédito el cual se realizará bajo lo expresado por la Circular Básica y Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria. Serfunllanos no aplica dicha excepción por no contar con cartera de crédito. El manejo de Serfunllanos son deudores por prestación de servicios y por tanto la aplicabilidad en deterioro de cartera es lo expresado en la sección 11 y 12 de las NIIF para Pymes y las normas concordantes.
- La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante su Circular Básica Contable y Financiera, estableció que, para efectos del reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de previsión exequial, las organizaciones solidarias deberán aplicar los requerimientos establecidos en la NIIF 4 - Contratos de seguro. Por lo anterior, SERFUNLLANOS ha adoptado la política contable denominada “Contratos de previsión exequial” la cual comprende: Ingresos recibidos por anticipado, prenecesidad, provisión de osarios, provisión de siniestros no avisados y provisión de siniestralidad.

2.2 Bases de presentación

2.2.1 Base y moneda funcional

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor presente, el valor revaluado y, el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de cada partida, tal como se explica en las políticas contables descritas más adelante. La moneda funcional en la que opera y se presentan los Estados Financieros separados es el peso colombiano y todos los valores se han expresado en pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.2 Comparación de cifras en los estados financieros

Los estados financieros separados del año 2023 presentan las cifras comparativas con las del año 2022 las cuales son útiles para la toma de decisiones, es decir, los componentes y las cuentas contables son cifras homogéneas que permiten razonabilidad de comparación. No se presentaron, de un año a otro, reclasificaciones contables relevantes que generen alguna diferencia.

2.3 Resumen de políticas contables significativas.

Esta sección contiene el resumen de políticas contables significativas que Serfunllanos aplica en la preparación de los Estados financieros.

2.3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo (tres (3) meses desde su adquisición al vencimiento) que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor (portafolios con calificación AAA o que la variación negativa con base en su valor nominal no supere el 0,5%).

Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo.

2.3.2 Partidas conciliatorias

Las siguientes partidas conciliatorias se contabilizarán de manera mensual:

a) Ingresos/Gastos financieros: Se deben reconocer en el mes en que se generan afectando el estado de resultados (ingreso/gasto).

Las siguientes partidas conciliatorias se contabilizarán, mínimamente, al final del periodo (año):

a) Cheques girados y no entregados: Se deberá reversar la transacción, esto es reintegrar el dinero al banco correspondiente y reconocer un pasivo. Los cheques girados, entregados y que no han sido cobrados quedarán como partidas conciliatorias en las conciliaciones bancarias.

b) Consignaciones sin identificar: Se reconoce el dinero en el banco correspondiente contra un pasivo mientras se identifican.

c) Sobregiros bancarios: Estos se reclasificarán como una obligación financiera. No se mantendrán saldos de cuentas bancarias con signo contrario (negativo).

2.3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para todas las cuentas por cobrar de SERFUNLLANOS al representar un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Por tanto, incluye:

- a) Deudores Cartera Previsión.
- b) Deudores Cartera Homenajes.
- c) Convenios.
- d) Otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento y medición Inicial: Las cuentas por cobrar deben ser reconocidos en la fecha en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que ésta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área correspondiente y los acuerdos contractuales con cada tercero.

Medición posterior: Las cuentas por cobrar se medirán de la siguiente manera:

- a) Cuentas por cobrar de corto plazo que no devengan intereses: al costo menos el deterioro de valor.
- b) Demás cuentas por cobrar que devengan intereses (se incluyen las transacciones de financiación): al costo amortizado. (Serfunllanos actualmente no devenga intereses en sus cuentas por cobrar, se establece la política por si en algún momento se decide cobrar intereses)

Deterioro de valor: Al final de cada período mensual sobre el que se informa, SERFUNLLANOS, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de la cartera generada por los servicios funerarios y por los planes exequiales.

Deterioro en servicios funerarios

Se reconocerá el deterioro de valor de acuerdo al plazo establecido en la presente política contable, teniendo en cuenta la fecha de radicado en las entidades a las cuales se les cobrará el servicio funerario; y cuando exista evidencia de deterioro, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor con cargo a resultados.

Deterioro en planes exequiales

En cuanto a la cartera de planes exequiales mensualmente se hace la evaluación objetiva de la cartera la cual consiste en tomar, de un informe de cartera con corte al mes que se evalúa, aquellos que tienen una mora superior a 90 días y, con estos casos se reconoce el deterioro de valor.

2.3.4 Inversiones en instrumentos financieros

El alcance de esta política contable abarca las inversiones en instrumentos de deuda, así:

- a) CDT.
- b) Bonos.

Clasificación: SERFUNLLANOS deberá clasificar sus inversiones en instrumentos de deuda al costo amortizado.

Reconocimiento: SERFUNLLANOS reconocerá un instrumento de deuda solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Esto normalmente sucede cuando se suscribe el contrato.

Medición inicial: SERFUNLLANOS al reconocer inicialmente un instrumento financiero lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción son aquellas erogaciones que se generan por la adquisición del instrumento financiero.

Medición posterior: Al final de cada periodo sobre el que se informa, SERFUNLLANOS medirá los instrumentos de deuda al costo amortizado.

2.3.5 Inventarios

SERFUNLLANOS clasifica como inventarios los siguientes bienes:

- a) Destinos finales.
- b) Cofres.
- c) Mausoleos.
- d) Hábitos.
- e) Elementos de papelería.
- f) Elementos de aseo.
- g) Elementos de cafetería.

SERFUNLLANOS medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Como los inventarios de SERFUNLLANOS, en estricto sentido no están para la venta en el mercado, el precio de venta de los inventarios será el mismo costo. Conforme a lo anterior, no se requiere reconocer provisión alguna, salvo que se disponga de inventarios para su venta al público y, por tal razón, no se incorporan en los servicios vendidos.

Se consideran como inventarios los lotes a perpetuidad y los cenizarios destinados para la venta, así como los elementos que se utilicen para la tanatopraxia.

2.3.6 Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que SERFUNLLANOS posee influencia significativa, y que no es una subordinada suya, ni es una participación en un negocio conjunto.

SERFUNLLANOS contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando: El método del costo.

SERFUNLLANOS reconocerá los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión como ingresos, sin tener en cuenta si las distribuciones proceden de las ganancias acumuladas de la asociada, surgidas antes o después de la fecha de adquisición.

2.3.7 Inversiones en negocios conjuntos

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes).

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual, mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

Operaciones controladas de forma conjunta: La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes.

Activos controlados de forma conjunta: Algunos negocios conjuntos implican el control conjunto, y a menudo también la propiedad conjunta, de los participantes sobre uno o más activos aportados o adquiridos para cumplir con los propósitos de dicho negocio conjunto.

Entidades controladas de forma conjunta: Una entidad controlada de forma conjunta es un negocio conjunto que implica la creación de una sociedad por acciones, una asociación con fines empresariales u otro tipo de entidad, en la que cada participante adquiere una participación.

Medición: SERFUNLLANOS reconocerá todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta utilizando: El método del costo.

2.3.8 Inversiones en controladas

Las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial.

Según el artículo 35 de la Ley 222 de 1995: La matriz controlante, además de preparar y presentar estados financieros de propósito general individuales, deben preparar y difundir estados financieros de propósito general consolidados, que presenten la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la matriz o controlante y sus subordinados o dominados, como si fuesen los de un solo ente.

2.3.9 Arrendamientos financieros y operativos

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

2.3.10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por SERFUNLLANOS para obtener rentas, plusvalías o ambas, y **no** para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos; o
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición inicial

SERFUNLLANOS medirá las propiedades de inversión por su costo.

El costo de una propiedad de inversión comprende:

- a) su precio de compra y
- b) cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Medición posterior al reconocimiento

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

SERFUNLLANOS contabilizará todas las demás propiedades de inversión (cuyo valor razonable no sea estimable de forma fiable), utilizando el modelo de costo (ver política contable de: propiedades, planta y equipo).

2.3.11 Propiedad, planta y equipo

Definición

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios,
- b) bienes muebles para arrendarlos a terceros
- c) con propósitos administrativos, y
- d) se esperan usar durante más de un periodo.

SERFUNLLANOS considerará como propiedades, planta y equipo las siguientes:

- a) Terrenos.
- b) Construcciones en curso.
- c) Edificaciones, bóvedas y locales.
- d) Maquinaria y equipo: los hornos crematorios.
- e) Muebles enseres, equipos de oficina.
- f) Equipos de cómputo y comunicaciones.
- g) Vehículos.

Reconocimiento

SERFUNLLANOS reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a) es probable que SERFUNLLANOS obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b) el costo del elemento puede medirlo con fiabilidad.

Se reconocerán como elementos de propiedades, planta y equipo aquellos bienes que cumplan con la definición y criterios de reconocimiento; aquellos cuyo costo individual no superen un (1) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) se reconocen como elementos de propiedad, planta y

equipo y su vida útil será el tiempo que reste para que se termine el año en que se está reconociendo el elemento.

Medición inicial

SERFUNLLANOS medirá inicialmente las propiedades, planta y equipo, al costo, el cual comprenderá:

- ✓ el precio de adquisición;
- ✓ honorarios legales y de intermediación;
- ✓ aranceles de importación e impuestos indirectos recuperables;
- ✓ los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista;
- ✓ la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Desembolsos no incluidos como costo de las propiedades, planta y equipo:

- a) descuentos comerciales y rebajas,
- b) costos por préstamos (intereses de préstamos).

Medición posterior

SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipo, posterior a su reconocimiento, bajo el modelo del costo.

Modelo del costo

El modelo del costo implica que SERFUNLLANOS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipos por el modelo del costos excepto por los terrenos y edificaciones, los cuales se medirán por el modelo de revaluación, así:

Modelo de revaluación

El modelo de revaluación implica que SERFUNLLANOS mida los terrenos y edificaciones por su valor razonable (siempre que este pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado) que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

SERFUNLLANOS realizará las revaluaciones con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por SERFUNLLANOS .

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

SERFUNLLANOS aplicará el método de depreciación que mejor refleje el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. En ese sentido, SERFUNLLANOS depreciará los activos aplicando el método lineal.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo (gasto).

Para efectos de aplicar la depreciación, se deben definir los siguientes elementos:

Valor residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que SERFUNLLANOS podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

Vida útil

SERFUNLLANOS distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

SERFUNLLANOS define las siguientes vidas útiles y valores residuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	0 - 100	0%
Muebles y enseres	0 - 20	0%
Equipo de oficina	0 - 20	0%
Equipo de cómputo	0 - 10	0%
Equipo de comunicación	0 - 10	0%
Equipo de velación	0 - 10	0%
Maquinaria y equipo	0 - 10	0%
Vehículos	0 - 25	0%
Mejoras en bienes de propiedad ajena	Ver Parágrafo 1	0%

Parágrafo 1. La vida útil de las mejoras o adecuaciones en propiedad ajena se contabilizan y determinan de la siguiente manera:

Si el arrendamiento es contabilizado como un arrendamiento financiero, las mejoras se adicionan al costo del activo que ha sido registrado como un componente de las Propiedades, planta y equipo, y se amortizan o deprecian durante la vida útil del bien. Cuando el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo, las mejoras capitalizadas como un activo deberán ser amortizadas o depreciadas en el menor tiempo que resulta de comparar la vida útil de las mejoras y el plazo del contrato.

En cuanto al plazo del contrato se debe tener en cuenta las renovaciones probables, es decir, observar en los contratos si existen cláusulas de renovación o evidencias objetivas de renovación del contrato. En el caso de contratos que presentan cláusulas de renovaciones automáticas (las cuales se vuelven indeterminadas) la Gerencia, bajo su criterio, estimará el término de duración del contrato basado en la experiencia que la Entidad tenga en contratos similares o en información interna que permita establecer dicho término. Ya con la vida útil estimada de la mejora y el plazo determinado del contrato se hace la comparación y se deprecia o amortiza en el menor tiempo de las dos.

En aquellos casos donde el contrato termine antes de la vida útil calculada de la mejora, la diferencia o faltante por depreciar se reconocerá en resultados (gasto) en el momento de la terminación del contrato.

Fuente normativa de este párrafo 1:

- *Párrafo 17.21b de las Niif para Pymes*
- *NIC 16 párrafo 56b y 57*
- *Concepto 376 CTCP 27 de Abril de 2018 y consultas del CTCP 2014-080, 2016-572, 2016-727, 2016-750 y 2014-521*

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil. Los cambios de vidas útiles se contabilizarán como un cambio en estimaciones contables.

La vida útil de un activo y su valor residual se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

2.3.12 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Alcance

Su aplicación corresponde a activos intangibles, de carácter no monetario y sin apariencia física, con las siguientes características:

- a) Sean plenamente identificables,
- b) se espere obtener beneficios económicos futuros, y;
- c) se posee el control de los mismos.

Las siguientes clases de activos de SERFUNLLANOS, cumplen con los lineamientos anteriores, encontrándose dentro del alcance de esta política:

- a) Las licencias y derechos de software.

De forma general, las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser reconocidas en el estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

Algunos ejemplos de los desembolsos que deberán ser reconocidos como un gasto, y no como un activo intangible, son:

- a) Generación interna de marcas, logotipos, listas de clientes u otras partidas similares.
- b) Actividades de establecimiento o preoperativos (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades o preapertura, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio y desembolsos por lanzamiento de nuevos productos o procesos.
- c) Actividades formativas.

- d) Publicidad y otras actividades promocionales.
- e) Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- f) Plusvalía generada internamente.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, puede ser medido con fiabilidad y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- a) Que sea identificable: Es decir, el intangible se pueda separar, siendo susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación (independientemente que se tenga la intención o no).
- b) Que se posea el control: Se refiere a la capacidad de dominio que tiene SERFUNLLANOS tanto para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, como para restringir el acceso a dichos beneficios a terceros.
- c) Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de SERFUNLLANOS o debido a una reducción de los costos.

Los gastos de periodos anteriores no deben reconocerse como un activo:

Los desembolsos sobre un activo intangible, que SERFUNLLANOS hubiere reconocido inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Medición inicial

SERFUNLLANOS reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sean identificables, controlables y que su valor pueda ser medido de forma confiable y razonable.
- b) Que sea probable la obtención de beneficios económicos futuros.

SERFUNLLANOS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

SERFUNLLANOS incluirá como costo del activo intangible:

- a) el precio de adquisición,
- b) aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas, y
- c) cualquier costo en el que se incurra para la preparación del activo para su uso.

Reconocimiento y medición inicial

SERFUNLLANOS, reconoce sus obligaciones financieras (pasivos financieros), en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la transacción, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (desembolso dinero).

Se miden inicialmente por el valor de la transacción menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, los cuales podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la obligación financiera; siendo un costo incremental aquél en el que no se habría incurrido si SERFUNLLANOS no hubiese adquirido el pasivo financiero. Por ejemplo, si las comisiones deben ser canceladas, independientemente que aprueben o no el crédito, estas no serán un costo de transacción.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 0,5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen directamente como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Aprobación del crédito

Cuando se recibe la aprobación de un crédito por una entidad financiera o un tercero, aún no se generan obligaciones ciertas a favor de terceros que debieran ser reconocidas en el estado de situación financiera como pasivos, debido a que no se han transferido los riesgos y beneficios sobre el dinero. Esto debido a que cuando SERFUNLLANOS tiene la aprobación del crédito, puede desistir de tomarlo.

Garantías

Las garantías que se otorgan a las entidades financieras en respaldo de las obligaciones aún cuando no generan la salida de recursos de SERFUNLLANOS, si generan obligaciones contingentes que deben ser reveladas en notas a los estados financieros.

2.3.14 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar**Alcance**

Los proveedores, acreedores y otras partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo.

SERFUNLLANOS considera como cuentas por pagar todas las obligaciones en la que tiene el compromiso de entregar efectivo o algún instrumento financiero activo.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponde a pasivos financieros provenientes de las obligaciones contraídas por SERFUNLLANOS, con personas naturales o jurídicas y comprenden:

- a) Cuentas por pagar a proveedores.
- b) Otras cuentas por pagar.
- c) Otros acreedores.
- d) Cuentas por pagar partes relacionadas.

Los siguientes hechos económicos no se encuentran dentro del alcance de esta política, dado que cada uno posee su política contable específica:

- a) Obligaciones financieras.
- b) Arrendamientos.
- c) Beneficios a los empleados.
- d) Los ingresos recibidos por anticipado, los cuales son expuestos en la política contable de ingresos.

La presente política contable no aplica para anticipos recibidos, los cuales se presentarán como otros pasivos no financieros y se medirán al precio de la transacción.

SERFUNLLANOS reconoce los impuestos retenidos en el momento del devengo de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos. Su cuantía se calcula conforme a las tarifas establecidas en la ley tributaria que rige para SERFUNLLANOS. En el Estado de Situación Financiera se presentan dentro de “otros pasivos no financieros”.

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por pagar deben ser reconocidos en el momento en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área comercial y los acuerdos contractuales con cada tercero.

2.3.15 Beneficios a los empleados

Alcance

Beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por SERFUNLLANOS a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Política contable general

El costo de todos los beneficios a los empleados se reconoce en el periodo en el cual éstos tengan derecho como resultado de la prestación de servicios:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, SERFUNLLANOS reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

- a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad;
- c) participación en ganancias e incentivos; y
- d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

Reconocimiento y medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a SERFUNLLANOS durante el periodo contable, esta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios,

SERFUNLLANOS reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

- b) como un gasto, a menos que otra política contable requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.3.16 Provisiones y pasivos contingentes

Alcance

SERFUNLLANOS aplicará esta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los pasivos de carácter contingente.

De acuerdo a lo anterior, SERFUNLLANOS aplicará esta política contable a los siguientes casos:

- a) Provisiones: Demandas y litigios, siempre que la probabilidad de pérdida se considere probable.
- b) Pasivos contingentes: Demandas y litigios cuando la probabilidad de pérdida se considera posible.

La presente política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones.
- Las prestaciones sociales.

Provisiones

Una provisión representa un pasivo de SERFUNLLANOS calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y/o la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Estas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

A continuación, se presentan los tipos de provisiones que reconocerá SERFUNLLANOS:

SERFUNLLANOS reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, SERFUNLLANOS tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por cada área con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecida por SERFUNLLANOS .

El área jurídica, será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al área contable y financiera en los primeros cinco (5) días después del cierre mensual y/o anual o antes si los cambios en los procesos así lo ameriten.

- Cuando exista la probabilidad que SERFUNLLANOS tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término “probable” indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente de que no se presente. La probabilidad de pérdida o de desprenderse de recursos económicos en el caso de litigios y demandas, será determinada por el área jurídica con base en el estudio y análisis que deberá realizarse a cada uno de los procesos en contra de SERFUNLLANOS , considerando entre otros, los siguientes aspectos:

- las pretensiones del demandante,
- el resultado de casos similares,
- la jurisprudencia existente al respecto,
- la evolución del proceso,
- la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el área jurídica basada en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte y basada en el concepto jurídico del asesor correspondiente.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar SERFUNLLANOS en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda. Esta tasa será informada por el área financiera en trabajo conjunto con el área jurídica.

Si las anteriores condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el semestre deberán ser informadas al área contable y financiera, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado.

Cada provisión que SERFUNLLANOS reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para SERFUNLLANOS y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si esta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

Pasivos contingentes

SERFUNLLANOS no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles; estos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 100 SMMLV), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, SERFUNLLANOS revisará cada semestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

Contratos de previsión exequial

Para el logro de su objetivo general, SERFUNLLANOS realiza la venta de planes de previsión exequial, venta y prestación de servicios funerarios, así como la venta de otros productos y servicios que sean complementarios a los anteriores, integrados a nivel nacional con entidades dedicadas a estos mismos objetivos con el fin de promover el desarrollo de entidades afines.

Adopción de la política contable “Contratos de previsión exequial”

La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante su Circular Básica Contable y Financiera, estableció que, para efectos del reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de previsión exequial, las organizaciones solidarias deberán aplicar los requerimientos establecidos en la NIIF 4 - Contratos de seguro.

Por lo anterior, SERFUNLLANOS ha adoptado la política contable denominada “Contratos de previsión exequial”.

Los contratos de planes exequiales para efectos (únicamente) contables, atendiendo el principio legal de esencia económica sobre la forma (parágrafo del artículo 3 de la ley 1314), se asimilan a “contratos de seguro”.

Como los contratos de seguro no están regulados específicamente en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, SERFUNLLANOS ha utilizado su juicio para adoptar la presente política contable que permita preparar y presentar información financiera que sea relevante y fiable a los usuarios de los estados financieros de propósito general.

De acuerdo con el párrafo 10.6 de la NIIF Pymes, SERFUNLLANOS puede considerar la aplicación de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, como lo definió la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera.

SERFUNLLANOS entiende que la NIIF 4 – Contratos de Seguro, contiene disposiciones que se pueden tomar como referencia, a fin de definir la política contable de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los planes exequiales. Por esta razón, SERFUNLLANOS considera relevante las siguientes definiciones para el manejo contable de los planes exequiales:

- Contrato de seguro: es un contrato en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

En este sentido, SERFUNLLANOS, en calidad de entidad emisora de planes exequiales, asume el riesgo de compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

- Evento asegurado: es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.

Como se explica en el párrafo B2 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, la incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro, razón por la cual, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- a) si se producirá o no el evento asegurado;
- b) cuando se producirá; o
- c) cuánto tendría que pagar la aseguradora si se produjese.

Según párrafo B2 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, la esencia del plan exequial es la incertidumbre, es decir, el momento de ocurrencia del deceso. En los planes exequiales, aunque la muerte sea cierta, el evento futuro incierto cubierto por el plan exequial es el momento de la muerte.

- Prueba de adecuación del pasivo: es una evaluación de si el valor en libros de un pasivo derivado de un contrato de seguros necesita ser incrementado (o bien disminuido), a partir de una revisión de los flujos de efectivo futuros.

En los planes exequiales, SERFUNLLANOS evalúa si las obligaciones derivadas de los planes exequiales están reconocidas y razonablemente medidas.

SERFUNLLANOS, como entidad emisora de planes exequiales, debe determinar si requiere reconocer (o revertir) y medir los pasivos por la ocurrencia del evento futuro incierto, y no antes, y éste ocurrió durante la vigencia del contrato.

Alcance

En SERFUNLLANOS, la política contable denominada “Contratos de previsión exequial” comprende lo siguiente:

- Ingresos recibidos por anticipado.
- Prenecesidad.
- Provisión de osarios.
- Siniestros no avisados.
- Provisión de siniestralidad.

Ingresos recibidos por anticipado

Los anticipos recibidos de clientes son contabilizados como ingresos diferidos mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida y esto implica el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el importe recibido.

En SERFUNLLANOS, se reciben ingresos anticipados por dos conceptos: Venta de planes de previsión exequial; venta de servicios funerarios.

La venta de los planes de previsión exequial puede realizarse de la siguiente manera:

Facturación mensual, de pago mensual: Se factura el valor mensual del plan de previsión, el cual da cubrimiento por el mes en curso, por lo que dicha factura de venta afecta directamente el estado de resultados, reconociendo un ingreso de actividades ordinarias.

Otros tipos de facturación según acuerdo con el cliente, facturación bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual: Se factura el valor del bimestre, trimestre, semestre o anualidad, según se pacte comercialmente con el cliente.

Una vez generada la factura de venta, el cliente cancela su valor total. El valor recibido se registra como un ingreso anticipado, ya que aún no ha transcurrido el período por el que se generó la obligación (2 meses, 3 meses, 6 meses o un año).

De manera mensual, dentro del estado de resultados, se reconoce como ingreso de actividades ordinarias, el importe correspondiente, por el mes durante el cual se dio el cubrimiento. El saldo pasivo pagado por el cliente seguirá amortizándose de manera mensual hasta agotar el período cubierto o hasta que el cliente se retire del plan y solicite la devolución del valor pagado y registrado como ingreso anticipado.

Para el cálculo SERFUNLLANOS elabora una hoja en Excel en la cual se colocan los ingresos clasificados por Mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual. Se toman los periodos superiores a un mes se calcula el valor de un mes y la diferencia se coloca como ingreso anticipado. Estos valores luego en los siguientes meses se van liberando mes a mes disminuyendo el correspondiente ingreso anticipado.

Pre necesidad

Corresponde a los pagos que SERFUNLLANOS recibe de los afiliados, a fin de que se presten los servicios exequiales al momento de su ocurrencia.

Medición inicial

El valor de los servicios de pre necesidad que son financiados a plazos superior a 12 meses se construye con base en una tabla de amortización, teniendo en cuenta que un porcentaje del valor del contrato corresponde a administración y que al valor del contrato se adiciona la financiación utilizando la tasa de interés aprobada por la administración.

En el presente caso, SERFUNLLANOS recibe unos recursos (de los cuales la entidad puede disponer o invertir libremente) para atender en el futuro (cercano o lejano) un servicio exequial, para lo cual tendrá que disponer de liquidez o bienes que tenga reconocidos en sus activos.

Medición posterior

Como este tipo de contratos pueden terminar ejecutándose años después, suele ocurrir que el valor del pasivo inicialmente reconocido quede rezagado frente al costo del servicio, es decir, el pasivo no refleja necesariamente el valor actual de los recursos que tendrá que destinar SERFUNLLANOS para atender el servicio contratado.

De acuerdo con lo anterior, el pasivo debe adecuarse, razón por la cual deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando siempre que el valor se mantenga por su valor presente.

Con este propósito, es decir, para realizar la actualización, SERFUNLLANOS utilizará las tasas de incremento periódico de sus servicios, reconociendo el ajuste del pasivo como un gasto financiero.

Provisión de osarios

Dentro de los productos que ofrece SERFUNLLANOS en sus planes de previsión exequial, se contempla el derecho a un auxilio y/o prestación subsidiaria, para ser utilizado en la compra de osario o exhumación, el cual podrá ser reclamado por el cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que este beneficio esté contemplado en el clausulado de la oferta inicial.
- Que el destino final utilizado para depositar los restos del fallecido haya sido alguna de las opciones indicadas en el clausulado.
- Que el afiliado haya permanecido vinculado ininterrumpidamente en el plan exequial, bajo el tomador empresarial, desde la fecha de inhumación hasta el plazo de la exhumación).
- Que la reclamación se presente dentro de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de exhumación.

SERFUNLLANOS registra como provisión para este derecho el valor de 0.5 SMMLV cuando su producto es un plan empresarial.

Con base en las condiciones citadas, para el cálculo de esta provisión se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- El número de contratos de los últimos cuatro años que, a cierre de diciembre de cada año, cumplan con las condiciones citadas, para ser beneficiario de dicha prestación.
- El salario mínimo mensual legal vigente que el gobierno nacional fije para la vigencia siguiente.

SERFUNLLANOS, en su información financiera de periodos intermedios, reconocerá un valor estimado que se ajustará al final del periodo contable con el que se informa con base en el procedimiento anterior señalado.

Siniestros no avisados

SERFUNLLANOS, como entidad emisora de planes exequiales, debe reconocer y medir un pasivo, cuando estime, al momento de preparar la información financiera, según su experiencia o la

información disponible, que han ocurrido los eventos asegurados cubiertos por los planes exequiales.

Para el cálculo de esta provisión se realizará una verificación histórica de los siniestros atendidos por SERFUNLLANOS sobre los desembolsos por homenajes no atendidos por condiciones especiales o por imposibilidad de prestar el servicio, ya que son estos precisamente los que SERFUNLLANOS desconoce debido a que la familia decide tomarlos con otra entidad prestadora de servicios.

Provisión de siniestralidad

De acuerdo con el párrafo 15 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, SERFUNLLANOS evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos que haya reconocido, derivados de los planes exequiales, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial.

SERFUNLLANOS realizará esta estimación basada en el cálculo actuarial provisto por un experto (actuario).

Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de previsión exequial no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

SERFUNLLANOS aplica una prueba de adecuación de los pasivos que cumple los requisitos mínimos especificados en el párrafo 16 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, por cuanto

- a) La prueba considera las estimaciones actuales de todos los flujos de efectivo contractuales (no existen flujos de efectivo conexos).
- b) Si la prueba muestra que el pasivo es inadecuado, el importe total de la diferencia se reconocerá en el resultado del periodo.

La prueba de adecuación de los pasivos que realiza SERFUNLLANOS, contempla que los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial, son aquellos que realmente implican la salida de efectivo, por tanto, son aquellos que se requerirían para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

Debido a que SERFUNLLANOS cuenta con capacidad instalada para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de planes exequiales, representada en destinos finales, hornos crematorios, salas de velación, carrozas fúnebres, entre otros, la estimación de los flujos de efectivo futuros requeridos para la adecuación de los pasivos de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, tendrá en

cuenta sólo los flujos de efectivo que se requieran, más allá de la capacidad instalada, para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

2.3.17 Impuesto a las ganancias

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto a las ganancias corriente que recaee sobre SERFUNLLANOS en calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar (o recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del período (renta líquida gravable).

Esta política no aplica para otro tipo de impuestos tales como:

- a) Impuesto sobre las ventas (IVA).
- b) Impuesto de industria y comercio (ICA).
- c) Impuesto predial.
- d) Impuesto de timbre.
- e) Impuesto de vehículos.

Impuesto de renta corriente

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el “balance fiscal” que deberá estar alineado con lo establecido en el Estatuto Tributario por el que se rige SERFUNLLANOS o la normatividad fiscal que haga sus veces.

Las Cooperativas pertenecientes al Régimen Tributario Especial tributan de acuerdo con lo previsto en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, esto es, tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Al pertenecer al régimen indicado, SERFUNLLANOS determina su beneficio neto o excedente de acuerdo con la legislación cooperativa, lo que implica que no se presenten diferencias entre la información registrada en los estados financieros y la reflejada en la declaración de Renta

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

La medición de este impuesto se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa impositiva aplicable según la normatividad tributaria que rige a SERFUNLLANOS .

2.3.18 Clasificación de los instrumentos de patrimonio como pasivos o como patrimonio

Definiciones

Patrimonio es la participación residual en los activos de SERFUNLLANOS, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un pasivo es una obligación presente de SERFUNLLANOS, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, SERFUNLLANOS espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de SERFUNLLANOS, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de SERFUNLLANOS, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Aportes sociales en cooperativas

Los aportes sociales en entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- a) la entidad cooperativa tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de los aportes de los asociados, o
- b) el rescate está incondicionalmente prohibido por las leyes nacionales, por el reglamento o por los estatutos de la entidad cooperativa.

Así las cosas, SERFUNLLANOS presentará como patrimonio el denominado capital mínimo e irreducible definidos en los estatutos.

Capitalización de utilidades o emisiones gratuitas

Una capitalización de utilidades o una emisión gratuita (conocida algunas veces como dividendo en forma de aportes sociales) consiste en la entrega de nuevos aportes sociales o revalorización de los mismos.

Como la capitalización de utilidades o revalorización de aportes no cambian el patrimonio total, SERFUNLLANOS reclasificará los valores dentro del patrimonio como lo requiera las normas legales.

2.3.19 Ingresos de actividades ordinarias

En la presente política contable se establecen las reglas para el reconocimiento de los ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no SERFUNLLANOS para su venta o los adquiere para su reventa).

- b) La prestación de servicios.
- c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos (o similares).

SERFUNLLANOS medirá los ingresos al valor razonable del pago recibido o por recibir (bien efectivo otro tipo de activos). El valor razonable de la cuantía, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por SERFUNLLANOS.

SERFUNLLANOS incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y los que tenga pendientes de recibir, por su cuenta propia.

SERFUNLLANOS excluirá de los ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

En una relación de agencia, y siempre que actúe como tal, SERFUNLLANOS incluirá en los ingresos solo el valor de su comisión. En consecuencia, los valores que reciba por cuenta del principal no son ingresos de SERFUNLLANOS.

2.3.20 Costos por préstamos

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que SERFUNLLANOS incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la política contable de Arrendamientos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses y no del capital del préstamo.

SERFUNLLANOS reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. En ningún caso se reconocerán como costo de activos.

2.3.21 Estados financieros consolidados y separados

A excepción de lo permitido o requerido, SERFUNLLANOS presentará estados financieros consolidados en los que consolide sus inversiones en subordinadas (entidades controladas) de acuerdo con lo establecido en la NIIF Pymes. Los estados financieros consolidados incluirán todas las subordinadas (o controladas) de SERFUNLLANOS.

2.3.22 Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con SERFUNLLANOS.

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con SERFUNLLANOS si esa persona:

(i) es un miembro del personal clave de la gerencia de SERFUNLLANOS o de una controladora de SERFUNLLANOS;

(ii) ejerce control o control conjunto sobre SERFUNLLANOS; o

(iii) ejerce influencia significativa sobre SERFUNLLANOS, o tiene poder de voto significativo en ella.

Los familiares cercanos a la persona son los miembros de la familia de quienes podría esperarse que influyan sobre esa persona, o que esa persona sea influida por ellos, en sus relaciones con SERFUNLLANOS, incluyendo:

(a) los hijos de esa persona y el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad;

(b) los hijos del cónyuge de esa persona o persona con análoga relación de afectividad; y

(c) personas dependientes de esa persona o el cónyuge de esa persona, o persona con análoga relación de afectividad.

b) Otra entidad está relacionada con SERFUNLLANOS si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

(i) La otra entidad y SERFUNLLANOS son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada controladora, subordinada y otras subordinadas de la misma controladora son partes relacionadas entre sí).

(ii) Una de las entidades (la otra entidad o SERFUNLLANOS) es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

(iii) Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera entidad.

(iv) Una de las entidades (la otra entidad o SERFUNLLANOS) es un negocio conjunto de una tercera entidad, y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

(v) La otra entidad es un plan de beneficios post-empleo de los trabajadores de SERFUNLLANOS o de una entidad que sea parte relacionada de ésta.

(vi) La otra entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).

(vii) Una persona identificada en (a)(i) tiene poder de voto significativo en la otra entidad.

(viii) Una persona identificada en (a)(ii) tiene influencia significativa sobre la otra entidad, o tiene poder de voto significativo en esa otra entidad.

(ix) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, tiene influencia significativa sobre la otra entidad o poder de voto significativo en ella, y control conjunto sobre SERFUNLLANOS.

(x) Un miembro del personal clave de la gerencia de la otra entidad o de una controladora de la otra entidad, o un familiar cercano a ese miembro, ejerce control o control conjunto sobre SERFUNLLANOS o tiene poder de voto significativo en ella.

Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, SERFUNLLANOS evaluará la esencia de la relación, y no solamente su forma legal.

Bajo estas definiciones SERFUNLLANOS considera personal clave, a la gerencia general (principal y suplente), los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y las personas de segundo nivel, dependientes de la gerencia general. SERFUNLLANOS revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total.

Igualmente, SERFUNLLANOS reconoce como partes relacionadas las entidades que cumplen con las siguientes características:

En la cuales tiene inversiones y a su vez es parte del Consejo de Administración; Las entidades que tienen aportes en SERFUNLLANOS y, las entidades subordinadas donde SERFUNLLANOS es controlante.

2.3.23 Fondos sociales

SERFUNLLANOS en atención a su naturaleza como entidad Cooperativa, apropia anualmente de sus excedentes, de acuerdo con la Ley 79 de 1988 en los artículos 54 y 56, la constitución del Fondo de educación y el Fondo de Solidaridad.

Las erogaciones de estos Fondos se ejecutan de acuerdo con cada uno de los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración.

2.3.24 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Existen dos tipos de hechos:

- a) los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa, que son los hechos que implican ajuste, y
- b) los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa, que son los hechos que no implican ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

SERFUNLLANOS considerará como fecha de autorización de emisión de los estados financieros la fecha en que el gerente general y el contador los firman y los entregan formalmente al revisor fiscal para su revisión final, según lo establecido en la ley 222 de 1995. La entrega podrá hacerse mediante un memorando formal, o a través de correo electrónico.

NOTA 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes en efectivo lo componen las cuentas de caja, bancos e inversiones temporales (encargos fiduciarios a la vista) y CDT con vencimiento hasta 90 días.

Los valores en caja corresponden a saldos en libros de caja general, sobre los cuales se hacen arqueos periódicos. Los saldos en bancos están debidamente conciliados y no presentan ninguna restricción.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2023	2022
CAJA GENERAL	\$53,527,094	\$42,376,571
BANCOS COMERCIALES	\$144,586,920	\$184,255,515
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	\$40,638,429	\$8,572,683
TOTALES	\$238,752,444	\$235,204,770

NOTA 4. Inventarios

Los Inventarios son activos que cumplan con las siguientes características:

- a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;

- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición

SERFUNLLANOS medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Como los inventarios de SERFUNLLANOS, en estricto sentido no están para la venta en el mercado, el precio de venta de los inventarios será el mismo costo. Conforme a lo anterior, no se requiere reconocer provisión alguna, salvo que se disponga de inventarios para su venta al público y, por tal razón, no se incorporan en los servicios vendidos.

Costo de los inventarios

SERFUNLLANOS incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Fórmulas de cálculo del costo

SERFUNLLANOS medirá el costo de los inventarios utilizando el método costo promedio ponderado, fórmula que se utilizará para todos los inventarios.

El importe total en libros, al inicio y final del periodo informado, con las compras y usos se presentan a continuación:

INVENTARIOS	Saldo inicial	Entradas	Usos (costo)	Saldo final
CUADRO HOMENAJE ARTE	\$1,745,077	\$0	\$0	\$1,745,077
BONOS SAVIME Y BONSAI	\$490,198	\$0	\$0	\$490,198
ACCESORIOS	\$4,308,551	\$1,068,934	\$618,149	\$4,759,336
BAUL DEL DUELO	\$433,999	\$0	\$143,000	\$290,999
CIRIO RECORDATORIO	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
COFRES	\$204,715,693	\$1,289,717,854	\$1,258,498,487	\$235,935,060
SOLUCIONES EN ARRIENDO	\$203,985,729	\$1,250,884,578	\$432,731,850	\$1,022,138,457
TOTALES	\$415,999,248	\$2,541,671,366	\$1,691,991,487	\$1,265,679,128

Al final del periodo del que se informa el valor en libros del inventario no presentó deterioro pues el valor neto de realización es igual o mayor al valor en libros registrado. Igualmente, tampoco se presenta saldo de inventarios pignorados en garantía de pasivos.

NOTA 5. Deudores por prestación de servicios**Cartera de servicios funerarios y planes exequiales:**

La cartera está dividida en dos grupos: Cartera por homenajes funerarios y Cartera por planes exequiales la cual incluye la cartera de canasta

(1) Cartera de Homenajes Funerarios:

La cartera por homenajes funerarios es aquella colocada en Empresas de Convenio de la red olivos, convenios con otras funerarias o empresas de venta de previsión exequial, servicios respaldados por seguros obligatorios (soat), auxilios pensionales con Colpensiones y algunos a particulares.

CARTERA DE HOMENAJES	2023	2022
Vigente	\$504,758,814	\$404,897,826
Vencida 91 - 180 DIAS HOMENAJES	\$51,360,984	\$15,228,300
Vencida 181-360 DIAS HOMENAJES	\$58,276,667	\$6,260,500
Vencida MAS DE 360 DIAS HOMENAJES	\$35,413,333	\$2,099,932
Sub total Cartera	\$649,809,798	\$428,486,558
DETERIORO HOMENAJES	-\$5,000,000	-\$8,084,534
TOTALES	\$644,809,798	\$420,402,024

(2) Cartera de Planes Exequiales:

Serfunllanos coloca planes exequiales tanto a particulares como a sus asociados donde se clasifica en planes individuales, planes grupo y planes grupo por recaudo.

CARTERA PLANES EXEQUIALES	2023	2022
Vigente	\$986,381,990	\$767,332,058
Vencida 91 - 180 DIAS PLANES	\$66,663,195	\$54,319,650
Vencida 181-360 DIAS PLANES	\$4,537,674	\$0
Vencida MAS DE 360 DIAS PLANES	\$1,267,050	\$9,503,273
Sub total Cartera	\$1,058,849,909	\$831,154,980
DETERIORO PLANES EXEQUIALES	-\$48,840,186	-\$82,794,390
TOTALES	\$1,010,009,723	\$748,360,591

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidos en la fecha en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación

realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar se medirán de la siguiente manera:

- a) Cuentas por cobrar de corto plazo que no devengan intereses: al costo menos el deterioro de valor.
- b) Demás cuentas por cobrar que devengan intereses (se incluyen las transacciones de financiación): al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al neto de los siguientes importes:

- a) Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial.
- b) Menos: reembolsos del principal.
- c) Más: la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- d) Menos: cualquier corrección por pérdidas de valor.

Deterioro de valor

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias incurridas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar para las cuales han ocurrido incrementos significativos en el riesgo crediticio evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Al final de cada período mensual sobre el que se informa, SERFUNLLANOS, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de la cartera generada por los servicios funerarios y por los planes exequiales.

Deterioro en servicios funerarios

Se reconocerá el deterioro de valor de acuerdo al plazo establecido en la presente política contable, teniendo en cuenta la fecha de radicado en las entidades a las cuales se les cobrará el servicio funerario; y cuando exista evidencia de deterioro, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor con cargo a resultados.

Deterioro en planes exequiales

En cuanto a la cartera de planes exequiales mensualmente se hace la evaluación objetiva de la cartera la cual consiste en tomar, de un informe de cartera con corte al mes que se evalúa, aquellos que tienen una mora superior a 90 días y, con estos casos se reconoce el deterioro de valor.

Castigo de Cartera

En cuanto a castigo de cartera se efectuó castigo de cartera durante el año 2023 según aprobación del consejo de directores, así:

CASTIGO DE CARTERA	2023	2022
Castigo cartera de planes exequiales	\$312,536,069	\$200,755,638
Castigo cartera de homenajes	\$12,905,633.00	\$28,478,377
Total valores castigados en el año	\$325,441,701.90	\$229,234,015.00

NOTA 6. Cuentas por cobrar - otras

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidos en la fecha en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área comercial y los acuerdos contractuales con cada tercero.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar se medirán de la siguiente manera:

- c) Cuentas por cobrar de corto plazo que no devengan intereses: al costo menos el deterioro de valor.
- d) Demás cuentas por cobrar que devengan intereses (se incluyen las transacciones de financiación): al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al neto de los siguientes importes:

- e) Importe al que fue medido en su reconocimiento inicial.
- f) Menos: reembolsos del principal.
- g) Más: la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- h) Menos: cualquier corrección por pérdidas de valor.

Deterioro de valor

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias incurridas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar para las cuales han ocurrido

incrementos significativos en el riesgo crediticio evaluado sobre una base colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Cuentas por cobrar – Otras

Comprende las demás cuentas por cobrar diferente a la cartera de homenajes o de planes exequiales.

Su saldo está representado así:

CUENTAS POR COBRAR - OTRAS	2023	2022
ADELANTOS AL PERSONAL	\$5,655,290	\$3,448,906
ACTIVOS FISCALES - ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$31,047,228	\$5,163,488
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS Y AVANCES	\$17,789,296	\$128,243,916
OTRAS CUENTAS VARIAS POR COBRAR	\$2,456,298	\$194,754
TOTAL	\$56,948,112	\$137,051,064

NOTA 7. Propiedad, planta y equipo

Bases de medición

Medición inicial: SERFUNLLANOS medirá inicialmente las propiedades, planta y equipo, al costo, el cual comprenderá:

- ✓ el precio de adquisición;
- ✓ honorarios legales y de intermediación;
- ✓ aranceles de importación e impuestos indirectos recuperables;
- ✓ los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista;
- ✓ la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Desembolsos no incluidos como costo de las propiedades, planta y equipo:

- ✓ descuentos comerciales y rebajas,
- ✓ costos por préstamos (intereses de préstamos).

Medición posterior: SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipo, posterior a su reconocimiento, bajo el modelo del costo.

Modelo del costo: El modelo del costo implica que SERFUNLLANOS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación

acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. SERFUNLLANOS medirá las propiedades, planta y equipos por el modelo del costo excepto por los terrenos y edificaciones, los cuales se medirán por el modelo de revaluación, así:

Modelo de revaluación: El modelo de revaluación implica que SERFUNLLANOS mida los terrenos y edificaciones por su valor razonable (siempre que este pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado) que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Métodos de depreciación utilizados

SERFUNLLANOS aplicará el método de depreciación que mejor refleje el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos los beneficios económicos futuros del activo. En ese sentido, SERFUNLLANOS depreciará los activos aplicando el método lineal. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del periodo (gasto).

Vidas útiles

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	0 - 100	0%
Muebles y enseres	0 - 20	0%
Equipo de oficina	0 - 20	0%
Equipo de cómputo	0 - 10	0%
Equipo de comunicación	0 - 10	0%
Equipo de velación	0 - 10	0%
Maquinaria y equipo	0 - 10	0%
Vehículos	0 - 25	0%
Mejoras en bienes de propiedad ajena	Ver Parágrafo 1	0%

Parágrafo 1. La vida útil de las mejoras o adecuaciones en propiedad ajena se contabilizan y determinan de la siguiente manera:

Si el arrendamiento es contabilizado como un arrendamiento financiero, las mejoras se adicionan al costo del activo que ha sido registrado como un componente de las Propiedades, planta y equipo, y se amortizan o deprecian durante la vida útil del bien. Cuando el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo, las mejoras capitalizadas como un activo deberán ser amortizadas o depreciadas en el menor tiempo que resulta de comparar la vida útil de las mejoras y el plazo del contrato.

En cuanto al plazo del contrato se debe tener en cuenta las renovaciones probables, es decir, observar en los contratos si existen cláusulas de renovación o evidencias objetivas de renovación del contrato. En el caso de contratos que presentan cláusulas de renovaciones automáticas (las cuales se vuelven indeterminadas) la Gerencia, bajo su criterio, estimará el término de duración del contrato basado en la experiencia que la Entidad tenga en contratos similares o en información interna que permita establecer dicho término. Ya con la vida útil estimada de la mejora y el plazo determinado del contrato se hace la comparación y se deprecia o amortiza en el menor tiempo de las dos.

En aquellos casos donde el contrato termine antes de la vida útil calculada de la mejora, la diferencia o faltante por depreciar se reconocerá en resultados (gasto) en el momento de la terminación del contrato.

Fuente normativa de este párrafo 1:

- *Párrafo 17.21b de las Niif para Pymes*
- *NIC 16 párrafo 56b y 57*
- *Concepto 376 CTCP 27 de Abril de 2018 y consultas del CTCP 2014-080, 2016-572, 2016-727, 2016-750 y 2014-521*

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil. Los cambios de vidas útiles se contabilizarán como un cambio en estimaciones contables.

La vida útil de un activo y su valor residual se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

Importe bruto en libros y la depreciación acumulada al inicio y final periodo sobre el que se informa:

Importe con la depreciación acumulada en totales:

Propiedad, planta y equipo	Saldo inicial	Compras	Revaluaciones	Retiros	Ajustes	Valor final
Terrenos	\$11,994,391,000	\$0	\$163,366,000		\$0	\$12,157,757,000
Mejoras En Bienes Ajenos	\$621,074,266	\$42,568,130	\$0		\$0	\$663,642,396
Edificaciones	\$5,515,815,356	\$69,000,887	\$303,289,989		\$0	\$5,888,106,232
Muebles Y Equipo De Oficina	\$1,264,519,619	\$75,644,633	\$0	\$3,665,352	\$3,297	\$1,336,502,197
Equipo De Cómputo Y Comun	\$362,320,822	\$30,693,173	\$0	\$69,689,284	\$0	\$323,324,711
Vehículos	\$1,029,313,135	\$84,651,983	\$0	\$60,000,000	\$110,633	\$1,054,075,751
Maquinaria Y Equipo	\$847,441,378	\$48,978,177	\$0	\$185,000	\$973	\$896,235,528
Sub total	\$21,634,875,577	\$351,536,983	\$466,655,989	\$133,539,636	\$114,903	\$22,319,643,816
Depreciación Acumulada	-\$3,781,063,591	\$0	\$0		\$0	-\$4,258,830,922
Depreciación gasto año	\$0	\$0	\$0		\$611,306,967	
Total	\$17,853,811,985	\$351,536,983	\$466,655,989	\$133,539,636	\$611,192,064	\$18,060,812,893

Notas o revelaciones a los Estados Financieros Separados – Serfunllanos

Importe con depreciación acumulada discriminada por componente:

Propiedad, planta y equipo	Saldo inicial	Entradas y salidas	Depreciación acumulada	Valor final
Terrenos	\$11,994,391,000	\$163,366,000	\$0	\$12,157,757,000
Mejoras En Bienes Ajenos	\$621,074,266	\$42,568,130	-\$531,831,581	\$131,810,815
Edificaciones	\$5,515,815,356	\$372,290,876	-\$1,060,287,287	\$4,827,818,945
Muebles Y Equipo De Oficina	\$1,264,519,619	\$71,982,578	-\$1,000,527,914	\$335,974,283
Equipo De Cómputo Y Comun	\$362,320,822	-\$38,996,111	-\$270,179,661	\$53,145,050
Vehículos	\$1,029,313,135	\$24,762,616	-\$795,289,401	\$258,786,350
Maquinaria Y Equipo	\$847,441,378	\$48,794,150	-\$600,715,078	\$295,520,450
TOTAL	\$21,634,875,577	\$684,768,239	-\$4,258,830,922	\$18,060,812,893

Conciliación depreciación acumulada y depreciación gasto:

Valores expresados en millones de pesos	Saldo inicial	Deprec acum inicial	Entradas y salidas	Deprec año	Retiros	Saldo final	Deprec acum final	Valor final
Terrenos	\$11,994	\$0	\$163	\$0	\$0	\$12,158	\$0	\$12,158
Mejoras En Bienes Ajenos	\$621	-\$468	\$43	\$64	\$0	\$600	-\$532	\$132
Edificaciones	\$5,516	-\$906	\$372	\$154	\$0	\$5,734	-\$1,060	\$4,828
Muebles Y Equipo De Oficina	\$1,265	-\$877	\$72	\$127	\$4	\$1,209	-\$1,001	\$336
Equipo De Cómputo Y Comun	\$362	-\$308	-\$39	\$32	\$70	\$292	-\$270	\$53
Vehículos	\$1,029	-\$700	\$25	\$156	\$60	\$898	-\$795	\$259
Maquinaria Y Equipo	\$847	-\$522	\$49	\$79	\$0	\$818	-\$601	\$296
TOTAL	\$21,635	-\$3,781	\$685	\$611	\$134	\$21,708	-\$4,259	\$18,061

Al final y durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron perdidas por deterioro del valor reconocidas.

Tampoco se presenta compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Pignoración o garantías

SERFUNLLANOS presenta garantía de hipoteca en primer grado con cuantía indeterminada sobre créditos adquiridos con el BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, con los siguientes activos:

- ✓ Lote parque cementerio en San José del Guaviare
- ✓ Edificio Avenida 40 en Villavicencio -Meta

Conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo que se informa:

Valor Intangibles al inicio del año 2023		\$3,331,757,778
Cargos por nuevos intangibles		\$252,950,966
Consensus SAP	\$188,880,000	
Otros	\$64,070,966	
Amortizaciones año 2023		-\$469,617,937
Licencias Consensus SAP	-\$26,766,765	
Cesión planes	-\$360,011,565	
Licencia Software Karing	-\$8,205,389	
Otras licencias	-\$74,634,218	
Saldo Intangibles a 31-dic-2023		\$3,115,090,807

Conciliación amortización acumulada:

Valores expresados en millones de pesos colombianos	Saldo	Amortización	Saldo	Saldo	Amortización	Saldo
	anterior		anterior	final		final
ADQUISICION BASES CLIENTES/CESION PLANES	\$3,600	-\$535	\$3,065	\$3,600	-\$895	\$2,705
LICENCIA SOFTWARE SAP PROGRAMA KARING SOFTWARE	\$0	\$0	\$0	\$425	-\$29	\$396
OTRAS LICENCIAS	\$90	-\$81	\$8	\$90	-\$90	\$0
	\$472	-\$214	\$258	\$300	-\$286	\$14
TOTALES	\$4,161	-\$830	\$3,332	\$4,414	-\$1,299	\$3,115

Discriminado del intangible Adquisición Bases clientes / Cesión planes:

Cuenta	saldo anterior	amort acum	saldo anterior	Gasto	saldo final	amort acum	saldo final
Adquisición planes Sede grama	\$2,936,659,649	-\$220,249,474	\$2,716,410,175	\$293,665,965	\$2,936,659,649	-\$513,915,439	\$2,422,744,210
Adquisición planes sede Acacias	\$168,456,000	-\$54,748,200	\$113,707,800	\$16,845,600	\$168,456,000	-\$71,593,800	\$96,862,200
Adquisición planes sede San José del G.	\$495,000,000	-\$259,875,000	\$235,125,000	\$49,500,000	\$495,000,000	-\$309,375,000	\$185,625,000
TOTAL	\$3,600,115,649	-\$534,872,674	\$3,065,242,975	\$360,011,565	\$3,600,115,649	-\$894,884,239	\$2,705,231,410

NOTA 9. Inversiones

Política contable para reconocer sus participaciones

Evaluación: a continuación, se presenta una tabla de clasificación basada en el % de participación y la presunción de control que esta otorga normalmente:

Se debe revisar si existe algún documento o acuerdo verbal en el que se haya estipulado que SERFUNLLANOS posea un grado de control diferente al que le otorgan su participación.

% participación	Presunción de control	Clasificación
Más del 50%	Control	Controlada
50% - 50%	Control conjunto	Acuerdo conjunto
Entre el 20% y menos del 50%	Influencia significativa	Inversión en asociada
Menos del 20%	Ningún tipo de control	Instrumento financiero

Medición:

Serfunllanos mide todas sus inversiones en asociadas y en negocios conjuntos, distintas de aquellas para las que hay un precio de cotización publicado, al costo menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Para las inversiones en controladas (subsidiarias) utiliza el método de la participación patrimonial. Serfunllanos por las inversiones que posee en controladas (subsidiarias) elabora estados financieros separados y estados financieros consolidados.

Importe en libros:

Importe en libros totales de las inversiones:

Valores en miles de pesos colombianos	Saldo inicial 2023	Incrementos	Disminuciones	Saldo final 2023
INVERSIONES EN ENTIDADES SUBSIDIARIAS	\$4,908,937	\$5,368,539	\$180,280	\$10,097,196
<i>Contabilizadas por el método de Participación patrimonial</i>				
AGENCIA DE SEGUROS VILLAVICENCIO LIMITADA	\$25,811	\$28,267	\$17,688	\$36,391
PARQUE SERFUNLLANOS LOS OLIVOS S.A.S	\$4,883,126	\$5,340,272	\$162,592	\$10,060,805
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	\$90,042	\$0	\$0	\$90,042
<i>Contabilizadas el costo</i>				
FUNERALES INTEGRALES SAS - FUNINTEGRALES	\$150,000	\$0	\$0	\$150,000
DETERIORO INVERSIÓN EN FUNINTEGRALES	-\$59,958	\$0	\$0	-\$59,958
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$397,782	\$15,484	\$0	\$413,266
<i>Aportes sociales en Entidades Solidarias</i>				
CONFECOOP LLANOS	\$8,496	\$4,811	\$0	\$13,307
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$273,875	\$0	\$0	\$273,875
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$105,206	\$3,485	\$0	\$108,691
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONGENTE	\$179	\$97	\$0	\$276
COORINOQUIA	\$10,026	\$7,092	\$0	\$17,117
TOTALES	\$5,396,762	\$5,384,023	\$180,280	\$10,600,505

Rubro inversiones corto plazo (CP)

El rubro de INVERSIONES CP por valor de \$4.535 millones de pesos colombianos, imputado en el año 2022, corresponde al registro contable del ofrecimiento en venta a los asociados de SERFUNLLANOS del 49% de la inversión de Serfunllanos en el Parque Serfunllanos Los Olivos SAS. Esta cifra fue reclasificada, en el año 2023, al rubro INVERSIONES LP debido a que se constituyó garantía mobiliaria con Aseguradora Solidaria sobre el total de las 100.070 acciones que posee Serfunllanos en el Parque Serfunllanos Los Olivos SAS. Esta garantía, constituida en virtud del crédito otorgado por parte de Aseguradora Solidaria a Serfunllanos por valor de \$4.377.634.115 (cifra en pesos colombianos), generó la restricción de libre negociabilidad de las acciones y por ende el levantamiento del ofrecimiento en venta del 49% de la inversión. Los recursos entregados en calidad de crédito por la Aseguradora Solidaria fueron para reestructuración de obligación financiera con el Banco Cooperativo Coopcentral con el objetivo de minimizar costos financieros bajo la reducción de la tasa, la cual pasó de un DTF+5 puntos a un DTF+1.5 puntos.

Valoración de inversiones

GASTO POR VALORACION DE INVERSIONES	Valor
INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MPP	\$108,250,547
TOTAL	\$108,250,547

Contabilización de la pérdida que registró la sociedad Parque Serfunllanos Los Olivos SAS. Valoración de la inversión por el método de participación patrimonial. Participación de Serfunllanos en esta sociedad 100%.

INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES	Valor
INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MPP	\$11,163,470
TOTAL	\$11,163,470

Contabilización de la utilidad que registró la sociedad Agencia de Seguros Villavicencio Ltda. Valoración de la inversión por el método de participación patrimonial. Participación de Serfunllanos en esta sociedad 99%.

REVALORIZACIÓN APORTES EN INVERSIONES EN COOPERATIVA	Valor
CONGENTE	\$97,000
COORINOQUIA	\$1,206,488
COOPCENTRAL	\$3,484,610
CONFECOOP	\$58,000
TOTAL	\$4,846,098

Contabilización de las revalorizaciones de los aportes de inversiones en instrumentos de patrimonio (Cooperativas).

NOTA 10. Otros activos

En otros activos se registran los valores diferidos de los diferentes seguros para protección de los activos de la entidad. Los seguros que adquiere Serfunllanos son: Seguro todo riesgo para vehículos, seguro de incendio y terremoto para propiedades, póliza de transporte de valores, manejo y responsabilidad civil, entre otros:

SEGUROS	AÑO 2023	AÑO 2022
SALDO INICIAL	\$ 22.844.357	\$ 31.947.470
CARGOS	\$ 95.781.339	\$ 62.479.708
AMORTIZACIONES	\$ 79.960.288	\$ 71.582.821
SALDO FINAL	\$ 38.665.408	\$ 22.844.357

NOTA 11. Obligaciones financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y Cooperativas; esto, por la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito para ser aplicadas a fines específicos.

Políticas contables para el reconocimiento y medición de los intereses y costos financieros sobre las obligaciones financieras: El reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) **Comisiones posteriores (diferentes a las iniciales):** comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo, reconociéndose en una subcuenta contable.
- b) **Intereses sobre la deuda:** los intereses sobre la deuda se reconocen como gasto financiero. Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- c) **Otros gastos financieros:** cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, serán reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

Discriminación de los créditos:

ENTIDAD	No. Crédito	Fecha Inicial	Valor inicial	Fecha Final	P Gracia	Plazo	Tasa nominal	Saldo Final
Banco de Occidente	70030033719	09-dic-21	\$1,000,000,000	09-dic-24	6	36	IBR + 4	\$378,440,725
Coorinoquia \$500	68056	05-dic-22	\$500,000,000	05-dic-27	0	60	13.50%	\$427,388,951
Banco de Bogotá	754661173	03-jun-22	\$400,000,000	03-jun-25	0	36	IBR + 5	\$202,981,407
Banco de Bogotá	855290729	19-abr-23	\$663,888,740	19-abr-26	0	36	IBR + 4,7	\$519,140,791
Coopcentral \$4.104	190880053810	08-jul-22	\$4,104,761,923	08-jul-29	0	84	DTF + 6.50	\$45,938,251
Coopcentral \$8.600	190480056640	23-jun-23	\$8,600,000,000	23-jun-35	18	144	IBR + 5.8	\$8,585,129,801
Coopcentral \$500	190880058080	15-dic-23	\$500,000,000	15-dic-26	0	36	DTF + 4.5	\$500,000,000
Aseguradora Solidaria	0	25-jul-23	\$4,377,634,115	25-jul-30	0	84	DTF + 1.5	\$4,222,493,782
Valores en pesos colombianos			\$20,146,284,778					\$14,881,513,707

Cifras en millones de pesos colombianos

Informe saldos créditos por Banco

ENTIDAD	Saldo a 31-dic-2023
Banco de Occidente	\$378.44
Coorinoquia	\$427.39
Banco de Bogotá	\$722.12
Banco Coopcentral	\$9,131.07
Aseguradora Solidaria	\$4,222.49
TOTALES	\$14,881.51

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos	A 31 de diciembre de 2023 y 2022			Análisis Horizontal	
	2023	Part pas (1)	2022	\$	%
OBLIGACIONES FINANC. CP	\$ 994.11	5.1%	\$ 2,479.23	-\$ 1,485.12	-59.9%
OBLIGACIONES FINANC. LP	\$ 13,887.41	71.4%	\$ 12,580.14	\$ 1,307.27	10.4%
TOTAL PASIVO	\$ 14,881.51	76.6%	\$ 15,059.37	-\$ 177.86	-1.2%

(1) Participación en el pasivo

Garantías:

SERFUNLLANOS presenta garantía de hipoteca en primer grado con cuantía indeterminada sobre créditos adquiridos con el BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, con los siguientes activos:

- ✓ Lote parque cementerio en San José del Guaviare
- ✓ Edificio Avenida 40 en Villavicencio -Meta

Gestión para controlar los riesgos en tasas de interés y cualquier otro compromiso relacionado con las obligaciones financieras:

La Gerencia en conjunto con la Dirección Contable y Financiera desarrollan constantemente monitoreos de tasas de interés con los bancos para propuestas de mejora en ellas. Igualmente, en el momento de solicitar un crédito se hace toda la gestión eficiente comparativa de tasas, plazos, garantías y demás factores que influyen en este proceso.

En relación con estos monitoreos y búsquedas de mejoras en condiciones de los créditos la Gerencia gestionó, en el año 2023, las siguientes negociaciones:

Novación crédito con el Banco Coopcentral

En el mes de junio de 2023, con el objetivo de mejorar los costos financieros haciendo reducción de tasas y buscando un alivio en el flujo de caja al encontrar un plazo más cómodo con periodo de gracia, se realizó una transacción de novación de créditos con el Banco Cooperativo Coopcentral la cual consistió en tomar varios créditos y agruparlos en uno solo bajo las siguientes condiciones:

Condiciones del nuevo crédito	
Número del crédito	190480056640
Valor del crédito (en millones de pesos)	\$ 8,600
Plazo en años	12 años
Plazo en meses	144 meses
Periodo de gracia	18 meses
Tasa	IBR + 5.8
Fecha novación	23-jun-23

Reestructuración crédito con Aseguradora Solidaria

En el mes de julio de 2023, se realizó una transacción de reestructuración de créditos con el Banco Cooperativo Coopcentral donde Aseguradora Solidaria hizo operación activa de crédito para Serfunllanos.

La operación se hizo el 25 de julio de 2023 donde Aseguradora Solidaria giró \$4.377.634.115 (valor en pesos colombianos) al Banco Cooperativo Coopcentral haciendo el pago de los saldos insolutos de los créditos de Serfunllanos.

Las condiciones generales del crédito entre Serfunllanos y Aseguradora Solidaria fueron:

- (i) Plazo: 7 años (84 meses) (sin periodos de gracia)
- (ii) Tasa de interés es del DTF + 1.5% MV
- (iii) Garantía mobiliaria sobre las acciones que tiene Serfunllanos en la sociedad Parque

Serfunllanos Los Olivos S.A.S.

- (iv) Garantía mobiliaria consistente en la cesión por parte de Serfunllanos de la totalidad de los derechos económicos o derechos de crédito de los convenios suscritos por Serfunllanos con:

- Asociación de Educadores del Meta “ADEM”
- Fondo de Empleados Oficiales “FECEDA”

Los motivos de esta transacción de crédito entre Serfunllanos y Aseguradora Solidaria fueron el alivio en flujo de caja mensual y la reducción de costos financieros con el mejoramiento de la tasa.

Compromisos adquiridos para recibir nuevos créditos:

Para el año 2024 se proyectó, en el presupuesto de costos y gastos, \$500 millones para capital de trabajo de la Cooperativa.

NOTA 12. Cuentas por pagar

Registra el saldo de las obligaciones con acreedores por el suministro de bienes y servicios; al igual, registra otras obligaciones como la retención en la fuente por renta, retención e impuesto de industria y comercio, retenciones de nómina para el pago de seguridad social y otras obligaciones diversas.

Reconocimiento y medición inicial:

Las cuentas por pagar deben ser reconocidos en el momento en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios inherentes al activo) y/o prestados los servicios, mediante la estimación realizada para determinar los ingresos relacionados con la venta, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas ya que esta es una forma meramente legal.

El monto a reconocer será el valor de la transacción de acuerdo con las tarifas previamente fijadas o de acuerdo con la lista de precios elaborada por área comercial y los acuerdos contractuales con cada tercero.

CUENTAS POR PAGAR	Año 2023	Año 2022	Notas
Pasivos Por Actividades De Operaciones Conjuntas	\$ 10.457.608	\$ 43.390.602	(1)
Costos Y Gastos Por Pagar	\$ 1.096.107.554	\$ 835.797.998	(2)
Total	\$ 1.106.565.162	\$ 879.188.600	

IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	Año 2023	Año 2022	Notas
Retención en la fuente en Renta	\$ 50.684.006	\$ 51.628.224	(3)
Retención en industria y Comercio	\$ 2.158.868	\$ 304.398	
Impuesto industria y Comercio	\$ 186.218.000	\$ 122.369.000	
Total	\$ 239.060.874	\$ 174.301.622	

PASIVO POR BENEFICIO A EMPLEADOS	Año 2023	Año 2022	Notas
Retenciones Y Aportes De Nómina	\$ 110.256.731	\$ 97.288.601	(4)
Total	\$ 110.256.731	\$ 97.288.601	

CUENTAS POR PAGAR LP	Año 2023	Año 2022	Notas
Costos y Gastos Por Pagar LP	\$ 562.494.120	\$ 0	(5)
Total	\$ 562.494.120	\$ 0	

- (1) Registra el valor por pagar por el Convenio de explotación del horno crematorio con el Parque Cementerio Jardines de la Esperanza. Este convenio consiste en el desarrollo de operaciones relacionadas con las cremaciones de cuerpos y restos humanos. El horno se encuentra ubicado en el parque cementerio Jardines de la Esperanza y se compone físicamente de un horno crematorio (máquina), la construcción o bodega donde se ubica el horno, una capilla y unos elementos tecnológicos y mecánicos adicionales para la operación del horno. El socio gestor del convenio es Serfunllanos quien desarrolla toda la operación de ventas, mantenimientos, diligencias de licencias, manejo de personal, liquidación de nóminas, pagos a proveedores y proceso contable del convenio. Jardines de la Esperanza es el socio estratégico que dispuso del lote para la explotación del horno. Las utilidades o excedentes del convenio se dividen en partes iguales, esto es, 50% para cada uno de los partícipes. Se hacen cortes mensuales, se generan los informes y las dos gerencias se reúnen en un comité para presentar las cifras y demás temas relacionados, los cuales quedan consignados en actas suscritas por las partes.
- (2) Registra los costos y gastos por pagar generados en el desarrollo de las operaciones, esto es, cuentas por pagar de flores, carrozas, buses, cofres, gastos por servicios públicos, gastos de mantenimientos, entre otros. Además, se registra los valores por pagar por

concepto de servicios funerarios autorizados por convenio de la red los olivos y con otras funerarias. Igualmente se registra la cuenta por pagar con la Agencia de Seguros por las transacciones que se desarrollan en el giro normal del negocio al igual que otras cuentas por pagar varias.

- (3) Registra las retenciones en el impuesto de renta y en el impuesto de industria y comercio, establecidos en las normas tributarias de ámbito nacional y de ámbito regional. Igualmente registra el impuesto consolidado de industria y comercio por cada una de las sedes.
- (4) Registra el valor por pagar de las retenciones para aportes parafiscales y de seguridad social sobre la nómina de empleados. También registra los valores por pagar de libranzas y del convenio con Beneficiario Entidad Cooperativa.
- (5) Registra el valor de cuenta por pagar por soluciones de arriendo compradas por anticipado al Parque Serfunllanos Los Olivos SAS.

NOTA 13. Fondos sociales

Registra el saldo del fondo de Solidaridad y de educación creados bajo los parámetros del art. 54 de la Ley 79 de 1988 según los lineamientos de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria, en concordancia con el art. 19-4 del actual estatuto tributario. Dichos fondos fueron constituidos y ejecutados durante el respectivo año.

SALDOS FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD CON CORTE A:		31-dic-23
Fecha	FONDO DE EDUCACIÓN	Valores \$
01-ene-23	SALDO INICIAL	\$ 410,795
22-mar-23	AUMENTO FONDO CON DISTRIBUCIÓN EN ASAMBLEA 22-marzo-2023	\$ 21,596,253
22-mar-23	TRIBUTO A LA DIAN	-\$ 14,037,564
31-may-23	Apoyo educativo en Especialización (Jully Olaya)	-\$ 1,500,000
31-may-23	Apoyo educativo en Especialización (Angy Fuentes)	-\$ 1,500,000
08-ago-23	Apoyo educativo en gestión financiera y de riesgos a la Dra. Alba Rocío y Julio Beltran	-\$ 3,332,000
25-ago-23	Apoyo educativo en gestión financiera y de riesgos a la Revisoría Fiscal	-\$ 137,484
31-ago-23	Apoyo educativo en gestión financiera y de riesgos a Ing Nicolas Estrada	-\$ 1,500,000
SALDO FONDO DE EDUCACIÓN		\$ 0
Fecha	FONDO DE SOLIDARIDAD	Valores \$
01-ene-23	SALDO INICIAL	\$ 0
22-mar-23	AUMENTO FONDO CON DISTRIBUCIÓN EN ASAMBLEA 22-marzo-2023	\$ 10,798,127
22-mar-23	TRIBUTO A LA DIAN	-\$ 7,558,689
30-jun-23	PLAN EXEQUIAL FUNCIONARIOS SERFUNLLANOS	-\$ 3,239,438
SALDO FONDO DE SOLIDARIDAD		\$ 0

NOTA 14. Beneficios a empleados por pagar

Los beneficios a empleados por pagar son los pasivos consolidados con los empleados y que corresponden a salarios, prestaciones sociales y vacaciones causadas por pagar.

BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	Año 2023	Año 2022
Salarios Por Pagar	\$ 8.081.262	\$ 4.010.996
Cesantías Consolidadas	\$ 268.572.748	\$ 231.572.377
Intereses Sobre Cesantías	\$ 32.536.802	\$ 26.748.425
Prima De Servicios	\$ 0	\$ 237.551
Vacaciones Consolidadas	\$ 133.423.271	\$ 94.343.871
Total	\$ 442.614.083	\$ 356.913.220

NOTA 15. Otros pasivos

OTROS PASIVOS	Año 2023	Año 2022	Notas
Valores Por Reintegrar	\$ 0	\$ 99.403	
Anticipos Y Avances Recibidos	\$ 30.937.579	\$ 57.820.168	(1)
Diversos	\$ 118.277.811	\$ 93.647.444	(2)
Total	\$ 149.215.390	\$ 151.567.015	

- (1) Registra los pagos de homenajes particulares y excedentes que, en su gran mayoría, son efectuados el último día del mes y la facturación de estos servicios se realiza hasta el primer día del mes siguiente. Adicional, registra los pagos por planes exequiales, que por efecto del cierre del software SISE-planes, se aplican hasta el siguiente mes.
- (2) En la cuenta DIVERSOS se registra los valores consignados en nuestras cuentas bancarias, donde, en el momento del cierre del mes no es identificado el plan exequial, servicio funerario o rubro al cual aplica el valor consignado. Igualmente, esta cuenta registra los valores de la cuenta 2440 del software SISE-planes cuya dinámica es el registro de los recaudos que no es posible establecer el plan exequial al cual aplica.

NOTA 16. Ingresos anticipados**Ingresos anticipados - prenecesidad**

INGRESOS ANTICIPADOS- PRENECESIDAD	2023	2022
Prenecesidad	\$614.330.559	\$541.801.430

Servicio exequial pre necesidad, registra los valores de los contratos de pre necesidad. Un contrato de pre necesidad es un acuerdo de voluntades donde Serfunllanos se compromete a prestar un Servicio funerario a futuro bajo unas cláusulas especiales y donde la principal característica es que la persona paga por anticipado los servicios.

Medición inicial

El valor de los servicios de prenecesidad que son financiados a plazos superior a 12 meses se construye con base en una tabla de amortización, teniendo en cuenta que un porcentaje del valor del contrato corresponde a administración y que al valor del contrato se adiciona la financiación utilizando la tasa de interés aprobada por la administración.

En el presente caso, SERFUNLLANOS recibe unos recursos (de los cuales la entidad puede disponer o invertir libremente) para atender en el futuro (cercano o lejano) un servicio exequial, para lo cual tendrá que disponer de liquidez o bienes que tenga reconocidos en sus activos.

Medición posterior

Como este tipo de contratos pueden terminar ejecutándose años después, suele ocurrir que el valor del pasivo inicialmente reconocido quede rezagado frente al costo del servicio, es decir, el pasivo no refleja necesariamente el valor actual de los recursos que tendrá que destinar SERFUNLLANOS para atender el servicio contratado.

De acuerdo con lo anterior, el pasivo debe adecuarse, razón por la cual deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando siempre que el valor se mantenga por su valor presente. Con este propósito, es decir, para realizar la actualización, SERFUNLLANOS utilizará las tasas de incremento periódico de sus servicios, reconociendo el ajuste del pasivo como un gasto financiero.

Ingresos anticipados-planes exequiales

INGRESOS ANTICIPADOS- PLANES EXEQUIALES	2023	2022
Planes exequiales	\$748.281.493	\$502.002.800

Ingresos anticipados planes exequiales, registra el valor de los ingresos recibidos por anticipado en el momento de la facturación de este producto. Este registro se encuentra en el alcance de la política contable denominada “contratos de previsión exequial” dentro del marco de la NIIF 4-contratos de seguro. Para el cálculo de estas cifras SERFUNLLANOS elabora una hoja en Excel en la cual se colocan los ingresos clasificados por su periodicidad y teniendo en cuenta que las cuotas máximo se podrán diferir a 12 meses, los periodos superiores a un mes se le calcula el valor mensual y la diferencia se coloca como ingreso anticipado. Estos valores luego en los siguientes meses se van liberando mes a mes disminuyendo el correspondiente ingreso anticipado

NOTA 17. Provisiones

Las provisiones están bajo el alcance de la política contable denominada “contratos de previsión exequial” dentro del marco de la NIIF 4-contratos de seguro. Los saldos de provisiones comprenden los siguientes rubros:

PROVISIONES	Saldo inicial	Reclasificaciones	Adiciones	Gasto	Saldo Final	Notas
PROVISION DE OSARIOS Y CENZARIOS	\$334,913,639	-\$130,284,186		\$0	\$204,629,453	1
PROVISION DE SINIESTROS NO AVISADOS	\$22,849,083		\$0	\$0	\$22,849,083	2
PROVISION DE SINIESTRALIDAD	\$328,679,887		\$0	\$0	\$328,679,887	3
PROVISION PRENECESIDAD AJUSTE	\$18,463,249	-\$5,340,045	-\$16,369,082		\$29,492,286	4
TOTALES	\$704,905,858	-\$135,624,231	-\$16,369,082		\$585,650,709	

(1). Provisión de osarios y cenizarios

Dentro de los productos que ofrece SERFUNLLANOS en sus planes de previsión exequial, se contempla el derecho a un auxilio y/o prestación subsidiaria, para ser utilizado en la compra de osario o exhumación, el cual podrá ser reclamado por el cliente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que este beneficio esté contemplado en el clausulado de la oferta inicial.
- Que el destino final utilizado para depositar los restos del fallecido haya sido alguna de las opciones indicadas en el clausulado.
- Que el afiliado haya permanecido vinculado ininterrumpidamente en el plan exequial, bajo el tomador empresarial, desde la fecha de inhumación hasta el plazo de la exhumación).

- Que la reclamación se presente dentro de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de exhumación.

SERFUNLLANOS registra como provisión para este derecho el valor de 0.5 SMMLV cuando su producto es un plan empresarial.

Con base en las condiciones citadas, para el cálculo de esta provisión se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- El número de contratos de los últimos cuatro años que, a cierre de diciembre de cada año, cumplan con las condiciones citadas, para ser beneficiario de dicha prestación.
- El salario mínimo mensual legal vigente que el gobierno nacional fije para la vigencia siguiente.

(2). Provisión Siniestros no avisados

SERFUNLLANOS, como entidad emisora de planes exequiales, debe reconocer y medir un pasivo, cuando estime, al momento de preparar la información financiera, según su experiencia o la información disponible, que han ocurrido los eventos asegurados cubiertos por los planes exequiales.

Para el cálculo de esta provisión se realizará una verificación histórica de los siniestros atendidos por SERFUNLLANOS sobre los desembolsos por homenajes no atendidos por condiciones especiales o por imposibilidad de prestar el servicio, ya que son estos precisamente los que SERFUNLLANOS desconoce debido a que la familia decide tomarlos con otra entidad prestadora de servicios.

(3). Provisión de siniestralidad

De acuerdo con el párrafo 15 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, SERFUNLLANOS evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos que haya reconocido, derivados de los planes exequiales, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial.

SERFUNLLANOS realizará esta estimación basada en el cálculo actuarial provisto por un experto (actuario).

Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de previsión exequial no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

SERFUNLLANOS aplica una prueba de adecuación de los pasivos que cumple los requisitos mínimos especificados en el párrafo 16 de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, por cuanto

- c) La prueba considera las estimaciones actuales de todos los flujos de efectivo contractuales (no existen flujos de efectivo conexos).
- d) Si la prueba muestra que el pasivo es inadecuado, el importe total de la diferencia se reconocerá en el resultado del periodo.

La prueba de adecuación de los pasivos que realiza SERFUNLLANOS, contempla que los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de previsión exequial, son aquellos que realmente implican la salida de efectivo, por tanto, son aquellos que se requerirían para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

Debido a que SERFUNLLANOS cuenta con capacidad instalada para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de planes exequiales, representada en destinos finales, hornos crematorios, salas de velación, carrozas fúnebres, entre otros, la estimación de los flujos de efectivo futuros requeridos para la adecuación de los pasivos de la NIIF 4 – Contratos de Seguro, tendrá en cuenta sólo los flujos de efectivo que se requieran, más allá de la capacidad instalada, para compensar a su contraparte (cliente) cuando ocurra el deceso (el evento asegurado) durante la vigencia del contrato.

Aspecto técnico del cálculo por parte del experto actuario

Para el cálculo de la desviación en el costo esperado de los servicios exequiales, se evalúa de manera independiente las dos variables de mayor peso que afectan el costo total de las atenciones a difuntos a través de los planes exequiales de SERFUNLLANOS.

Estas dos variables aleatorias se utilizan para cuantificar el costo agregado o total anual de los eventos o servicios exequiales que se prestan. La primera variable aleatoria es el valor promedio del costo individual del servicio exequial.

Una vez definidos los beneficios para cada uno de los planes, el costo total del servicio exequial lo denominamos con la variable [X].

La segunda variable aleatoria del modelo es la frecuencia de ocurrencia de muertes o mortalidad en términos de número de muertes por cada 1000 afiliados al servicio exequial, la cual denominaremos con la variable [N].

La expectativa del costo total o agregado anual y su respectiva volatilidad la mediremos a través del teorema de la doble expectativa el cual considera la expectativa y volatilidad conjunta de ambas variables independientes.

La variable del costo total o agregado anual la definimos como [S].

$$E[S] = E[X].E[N] \quad (1)$$

La ecuación (1) representa la expectativa del costo total o agregado anual debido al número de servicios exequiales prestados por Serfunllanos Los Olivos, compuesto de un lado por el costo promedio de todos los servicios exequiales prestados durante el año y complementado por la incidencia de la frecuencia de la mortalidad en términos de número de defunciones por cada 1000 afiliados al servicio exequial.

$$Var(S) = E[N].Var(X) + (E[X]^2).Var(N) \quad (2)$$

La ecuación (2) mide la volatilidad de la expectativa conjunta del número de muertes por cada 1.000 afiliados al servicio exequial y el costo total del servicio exequial desde la inhumación hasta el destino final. La expresión (2), $E[N].Var(X)$ representa la volatilidad debida al costo total del servicio exequial desde la inhumación hasta el destino final y $E[X]^2.Var(N)$ representa la volatilidad generada por la frecuencia de muertes o mortalidad por cada 1.000 afiliados al servicio exequial.

La información suministrada por SERFUNLLANOS Los Olivos, es el insumo principal para realizar el análisis de la desviación del costo total anual de los servicios exequiales prestados. Para realizar la simulación se considera la distribución de la cartera según los planes y los costos asociados con la prestación de los servicios.

(4). Prenecesidad

El saldo en la cuenta de provisión de prenecesidad corresponde al registro de la medición posterior de la misma:

Medición posterior

Como este tipo de contratos pueden terminar ejecutándose años después, suele ocurrir que el valor del pasivo inicialmente reconocido quede rezagado frente al costo del servicio, es decir, el pasivo no refleja necesariamente el valor actual de los recursos que tendrá que destinar SERFUNLLANOS para atender el servicio contratado.

De acuerdo con lo anterior, el pasivo debe adecuarse, razón por la cual deberá revisarse y actualizarse periódicamente, procurando siempre que el valor se mantenga por su valor presente. Con este propósito, es decir, para realizar la actualización, SERFUNLLANOS utilizará las tasas de incremento periódico de sus servicios, reconociendo el ajuste del pasivo como un gasto financiero.

NOTA 18. Capital social

La cuenta Capital Social comprende el saldo de los aportes de los asociados vinculados al patrimonio de la Cooperativa.

Distribución excedentes año anterior

En marzo de 2023 se realizó la distribución del excedente del año 2022, donde se incrementó la cuenta de reserva para protección de aportes en \$22 millones de pesos, la reserva de especial propia con \$557 millones de pesos (se alimenta con los excedentes con no asociados según el artículo 10 de la ley 79 de 1988) y se hizo revalorización de aportes de los asociados por \$88 millones de pesos.

Aportes empresas socias

A continuación, se muestra el comportamiento de los aportes de los socios (incrementos y retiros) y la distribución de excedentes del año 2022 aprobado en la pasada asamblea ordinaria, donde se revalorizó un 7.59% a cada asociado:

Valores en millones de pesos colombianos	Saldo a 1-ene-2023		Revalorización de aportes		Adiciones o retiros Año 2023	Nuevo saldo a 31-dic-2023	
	Aportes	Partic	Vr \$	%		Aportes	Partic
COOPSERFUN	\$ 327.15	28.16%	\$ 24.82	7.59%	\$0.00	\$ 351.97	27.63%
ASEGURADORA S.	\$ 132.50	11.40%	\$ 10.05	7.59%	\$0.00	\$ 142.55	11.19%
CONGENTE	\$ 142.72	12.28%	\$ 10.83	7.59%	\$0.00	\$ 153.54	12.05%
COORINOQUIA	\$ 98.48	8.48%	\$ 7.47	7.59%	\$0.00	\$ 105.95	8.32%
BENEFICIAR	\$ 58.34	5.02%	\$ 4.43	7.59%	\$0.00	\$ 62.76	4.93%
SERFUNCOOP IBAGUE	\$ 54.48	4.69%	\$ 4.13	7.59%	\$0.00	\$ 58.61	4.60%
ADEM	\$ 53.70	4.62%	\$ 4.07	7.59%	\$0.00	\$ 57.78	4.54%
FECEDA	\$ 63.89	5.50%	\$ 4.85	7.59%	\$0.00	\$ 68.74	5.40%
SEGUROS LA EQUIDAD	\$ 43.14	3.71%	\$ 3.27	7.59%	\$9.06	\$ 55.47	4.36%
COOTRANSMETA	\$ 43.14	3.71%	\$ 3.27	7.59%	\$0.00	\$ 46.41	3.64%
COOPSOLLANOS	\$ 45.26	3.90%	\$ 3.43	7.59%	\$7.00	\$ 55.70	4.37%
COUNILLANOS	\$ 54.53	4.69%	\$ 4.14	7.59%	\$0.00	\$ 58.67	4.61%
FACREDIG	\$ 44.51	3.83%	\$ 3.38	7.59%	\$7.69	\$ 55.58	4.36%
TOTALES	\$ 1,161.84	100.00%	\$ 88.14	7.59%	\$ 23.76	\$ 1,273.74	100%

El patrimonio de Serfunllanos será variable e ilimitado, pero para todos los efectos legales y estatutarios el monto mínimo de aportes sociales totales será de quinientos millones de pesos mcte (\$500.000.000) el cual se encuentra pagado y no será reducible durante la existencia de Serfunllanos. (artículo 35 de los estatutos de la Cooperativa).

NOTA 19. Reservas

RESERVAS	Año 2023	Año 2022	Notas
Reserva Protección Aportes	\$ 178.150.877	\$ 156.554.624	(1)
Total	\$ 178.150.877	\$ 156.554.624	

- (1) La reserva de protección de aportes es la constituida con los excedentes de la Entidad bajo los parámetros del art. 54 de la ley 79 de 1998 y según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria.

NOTA 20. Reserva especial propia (fondos de destinación específica)

RESERVA ESPECIAL PROPIA	Año 2023	Año 2022	Notas
Reserva especial propia	\$ 3.525.420.214	\$ 3.002.257.067	(1)
Total	\$ 3.525.420.214	\$ 3.002.257.067	

- (1) La reserva especial propia o fondo de destinación específica corresponde al fondo no susceptible de distribución por los ingresos obtenidos con terceros diferentes a asociados, según los parámetros del artículo 10 de la ley 79/88 y los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria.

NOTA 21. Resultados del ejercicio

RESULTADOS DEL EJERCICIO	Año 2023	Año 2022	Notas
Resultados del ejercicio	\$ 502.901.597	\$ 654.746.603	(1)
Total	\$ 502.901.597	\$ 654.746.603	

Resultado

- (1) Contiene al saldo neto acumulado de los resultados del presente ejercicio.

Adopción por primera vez

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	Año 2023	Año 2022	Notas
Adopción por primera vez	\$ 3.881.612.874	\$ 3.881.612.874	(1)
Total	\$ 3.881.612.874	\$ 3.881.612.874	

- (1) Registra los saldos iniciales bajo los parámetros de las normas contable de información financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para Pymes. Este estado financiero inicial se conoció como ESFA (Estado de situación financiera de apertura) el cual expresaba las cifras bajo las nuevas normas internacionales y bajo las normas locales PCGA o COLGAAP. Esta comparación entre las dos normatividades, después de realizar una conciliación, generó unas diferencias que fueron contabilizadas, bajo la contabilidad NIIF, a una cuenta contable llamada “adopción por primera vez”.

Resultados de ejercicios anteriores

Contiene al saldo neto acumulado de los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 22. Otro resultado integral

Registra el valor revaluado de la propiedad, planta y equipo; específicamente de terrenos y construcciones.

OTRO RESULTADO INTEGRAL	Año 2023	Año 2022
Otro resultado integral (ORI)	\$ 6.229.468.000	\$ 5.762.812.011
Total	\$ 6.229.468.000	\$ 5.762.812.011

NOTA 23. Ingresos de operación

Los ingresos operacionales comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%
INGRESOS OPERACIONALES				
ING. HOMENAJES FUNERARIOS	\$ 6,814.39	\$ 5,966.30	\$ 848.09	14.21%
ING. PLANES EXEQUIALES	\$ 14,968.43	\$ 13,343.59	\$ 1,624.84	12.18%
ING. CANASTA	\$ 782.84	\$ 816.37	-\$ 33.53	-4.11%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 22,565.65	\$ 20,126.26	\$ 2,439.40	12.12%

En los ingresos de operación se presentó un crecimiento de un 12.12% que representa, en valores absolutos, \$2.439 millones de pesos más que el año anterior. En ingresos de homenajes se creció, respecto al año anterior, en un 14.21%, es decir, \$848 millones de pesos. En ingresos de planes exequiales se creció, respecto al año anterior, en 12.18%, es decir, \$1.624 millones de pesos. En ingresos por ventas de canasta (seguros de vida) se decreció en un -4.11%, que representa -\$33 millones de pesos.

- (1) **Ing. Homenajes funerarios**, registra los ingresos por concepto de venta de servicios funerarios particulares y los valores adicionales vendidos a nuestros afiliados de planes exequiales. Igualmente incluye los servicios de venta de cenizarios de la avenida 40 en Villavicencio y productos de parque cementerio en la sede de Villavicencio y en la sede de San José del Guaviare.
- (2) **Ing. planes exequiales**, comprenden los valores por ingresos generados en el momento de la producción de planes exequiales o facturación de los mismos.
- (3) **Ing. Canasta**, son los ingresos por las ventas de canasta la cual se coloca junto con el plan exequial en el momento de la venta. Canasta significa ventas de seguros de vida los cuales se hacen en convenio con Aseguradora Solidaria quienes nos pagan una comisión, recibida por la Agencia de Seguros Villavicencio Ltda, por la venta y recaudo de estos seguros.

NOTA 24. Costos (del homenaje y canasta)

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%
C.DEL HOMENAJE FUNERARIO	\$ 7,039.28	\$ 6,541.11	\$ 498.17	7.62%
C.DE CANASTA	\$ 782.84	\$ 816.37	-\$ 33.53	-4.11%
COSTO TOTAL	\$ 7,822.12	\$ 7,357.48	\$ 464.65	6.32%

Costo del homenaje funerario

El costo del homenaje funerario consiste en el registro de las erogaciones que presentan relación de causalidad directa con el homenaje funerario como cofres, bóvedas, sala de velación, tanatopraxia, transportes, carteles, flores, misa, carroza, trámites, entre otros.

Este rubro terminó, en el año 2023, con una cifra de \$7.039 millones de pesos, es decir, un aumentó en un 7.62% respecto al año anterior lo que representa en valores absolutos \$498 millones de pesos.

Costo de canasta

El costo de ventas de canasta (seguros de vida dentro del plan exequial) terminó con una cifra de \$782 millones de pesos colombianos que representa un decrecimiento de -4.11%, es decir, el año anterior se terminó con una cifra de \$816 millones.

NOTA 25. Gastos de ventas

Expresado en millones de pesos colombianos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%
GASTOS DE VENTAS				
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 4,199.26	\$ 3,928.80	\$ 270.46	6.88%
GENERALES	\$ 4,079.83	\$ 3,211.06	\$ 868.77	27.06%
DEPRECIACIONES	\$ 574.20	\$ 585.55	-\$ 11.35	-1.94%
DETERIORO Y PROVISIONES	\$ 303.96	\$ 298.11	\$ 5.86	1.97%
TOTAL GASTOS DE VENTAS	\$ 9,157.26	\$ 8,023.51	\$ 1,133.74	14.13%

Los gastos de ventas terminaron con una cifra de \$9.157 millones de pesos que, frente al año anterior, aumentó en un 14.13% lo que representa un valor de \$1.133 millones de pesos.

En los beneficios a empleados, respecto al año anterior, se creció en un 6.88%, es decir, \$270 millones.

En cuanto a gastos generales de ventas se terminó con una cifra de \$4.079 millones de pesos y un crecimiento respecto al año anterior de un 27.06%.

Las depreciaciones muestran una reducción de un -1.94% y los deterioros y provisiones un aumento de un 1.97%.

Beneficios a empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Incluye los gastos del personal del departamento de homenajes, comercial, cartera de planes y suscripción tales como salarios, prestaciones sociales, dotaciones, aportes a seguridad social y otros.

Gastos Generales de ventas

Corresponde a los gastos propios de la entidad por la realización de funciones generales y otras que le son complementarias, como servicios, honorarios, mantenimiento, seguros, gastos legales, impuestos, arriendos, adecuaciones y diversos.

Depreciaciones

Corresponde al gasto generado por la depreciación de los activos fijos (propiedad, planta y equipo) de la entidad relacionados directamente con la prestación del servicio tales como el edificio, construcciones, adiciones o mejoras en propiedad ajena, muebles y enseres, equipo de computación y vehículos.

Deterioro

Son generadas por el deterioro de la cartera bajo los parámetros de nuestro manual de políticas y procedimientos contables. El deterioro de cartera se encuentra ampliamente explicado en la nota 5 de estas revelaciones.

Provisiones

Las provisiones están bajo el alcance de la política contable denominada “contratos de previsión exequial” dentro del marco de la NIIF 4-contratos de seguro.

NOTA 26. Gastos de administración

Expresado en millones de pesos colombianos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%
GASTOS DE ADMINISTRACION				
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 2,023.87	\$ 1,687.98	\$ 335.88	19.90%
GENERALES	\$ 348.18	\$ 359.98	-\$ 11.80	-3.28%
DEPRECIACIONES	\$ 37.10	\$ 33.44	\$ 3.67	10.96%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 2,409.15	\$ 2,081.40	\$ 327.75	15.75%

Los gastos administrativos, en total, presentaron un crecimiento, respecto al año anterior, de un 15.75% lo que representa, en valores absolutos \$327 millones de pesos. En beneficio a empleados administrativos el crecimiento, respecto al año anterior, fue de \$335 millones de pesos y en valores relativos un 19.90%. En los gastos generales de administración se decreció, respecto al año anterior, en un -3.28% lo que representa \$11 millones de pesos. En cuanto a las depreciaciones administrativas crecieron en un 10.96%

Beneficio a empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral y reglamentaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Incluye el personal de administración de los departamentos de Gerencia, Contabilidad, Talento Humano, Gestión Integral, Sistemas, Tesorería, Mensajería, Recepción, Coordinación Administrativa, Almacén, Auditoría Interna, Gestión Documental, Archivo, Auxiliares Administrativas de las Sedes y Supernumerarios. Este rubro registra valores como salarios, prestaciones sociales, dotaciones, aportes a seguridad social, entre otros.

Gastos Generales de administración

Corresponde a los gastos de administración y demás, propios de las actividades relacionadas con el objeto social de la entidad, como honorarios, gastos de directivos, gastos de asambleas, cuotas sostenimiento, entre otros.

Depreciación

Corresponde al saldo del gasto generado por depreciación acumulada de los activos utilizados por la administración de la entidad. Estos activos son en su mayoría equipos de cómputo utilizados por el personal administrativo.

NOTA 27. Otros ingresos

Expresado en millones de pesos colombianos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%
OTROS INGRESOS				
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 0.54	\$ 3.53	-\$2.98	-84.61%
DIVIDENDOS PARTICIPACIONES	\$ 16.01	\$ 2.89	\$13.12	453.76%
RECUPERACIONES Y DIVERSOS	\$ 261.39	\$ 40.84	\$220.55	540.07%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 277.94	\$ 47.25	\$230.69	488.19%

Los otros ingresos se componen de:

- ✓ Ingresos financieros (intereses en cuentas bancarias de ahorros)
- ✓ Ingresos en venta de propiedad, planta y equipo
- ✓ Recuperaciones de deterioros y provisiones
- ✓ Otras recuperaciones o reintegros
- ✓ Revalorizaciones de aportes de las inversiones en otras Cooperativas
- ✓ Contabilizaciones del método de participación patrimonial de las inversiones en subsidiarias.
- ✓ Aprovechamientos e ingresos diversos.

El rubro de otros ingresos presentó un crecimiento de un 488.19% respecto al año anterior lo que representa \$230 millones de pesos.

NOTA 28. Otros gastos

Expresado en millones de pesos colombianos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de		VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%
OTROS GASTOS				
GASTOS FINANCIEROS	\$ 277.26	\$ 255.40	\$ 21.86	8.56%
GASTOS INTERESES FINANCIEROS	\$ 2,614.83	\$ 1,741.30	\$ 873.53	50.17%
GASTOS DIVERSOS	\$ 60.07	\$ 59.67	\$ 0.40	0.67%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 2,952.16	\$ 2,056.38	\$ 895.79	43.56%

Este rubro de otros gastos lo constituyen los gastos financieros (comisiones bancarias, gravamen al movimiento financiero y otros gastos bancarios), los gastos por intereses financieros y los gastos diversos. En total el rubro presentó un crecimiento de un 43.56% lo que representa \$895 millones de pesos más que el año anterior. La cuenta con mayor crecimiento respecto al año anterior fue la de intereses financieros con una variación de \$873 millones que, en valores relativos, son un 50.17%. El crecimiento en esta cuenta obedece al alza de los intereses que se generó desde el año 2022. La Gerencia de Serfunllanos para el año 2023 gestionó una novación de créditos con el Banco Cooperativo Coopcentral y una reestructuración de créditos con Aseguradora Solidaria con el objetivo de mejorar las tasas y reducir los costos financieros al igual que encontrar un alivio en el flujo de caja.

A continuación, se muestra la fluctuación de los intereses durante el año 2023 y el año 2022, para mayor entendimiento del comportamiento de los intereses financieros:

BANCO	Promedio 2022 ene a jun	Promedio 2022 jul a dic	Promedio año 2022	Promedio año 2023
COORINOQUIA	10,00%	10,00%	10,00%	13.50%
B. DE OCCIDENTE	7,25%	13,41%	10,33%	18.91%
BANCO DE BOGOTA 173	11,43%	15,43%	14,86%	19.43%
BANCO DE BOGOTA 729	0%	0%	0%	18.42%
B. COOPCENTRAL Promedio	10,69%	16,16%	13,42%	19.99%
ASEGURADORA SOLIDARIA	0%	0%	0%	14.23%
PROMEDIO TOTAL	9,33%	13,75%	11,54%	17.41%

NOTA 29. Revelación de riesgos

A continuación, se revela el informe de gestión del riesgo elaborado por el área de Auditoría Administrativa de SERFUNLLANOS:

Para este 2023, Serfunllanos continua con su gestión del riesgo abarcando toda la operación, solo se hace un ajuste en cuanto a políticas para incluir lo referente a la protección de datos. En la actualidad la entidad cuenta con una matriz de riesgos que se compone de 27 riesgos y 84 controles.

A cada uno de estos riesgos se les realizó la calificación de riesgo inherente, se colocaron controles con su calificación de efectividad para así calcular el riesgo residual, de igual forma durante el año se realiza un monitoreo a la ejecución de los controles establecidos para cada uno de los riesgos, con este proceso se obtienen los siguientes mapas de riesgos:

		MAPA RIESGO INHERENTE					MAPA RIESGO RESIDUAL				
		CONSECUENCIA					CONSECUENCIA				
		Bajo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	Bajo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
POSIBILIDAD	Casi Certeza	5	R16,R23,R24,	R1,R2,R9,R11, R12,R15,R21,R 22,	R6,R13,						
	Probable	4	R8,R10,R14,	R3,R5,R27,	R7,R25,						
	Posible	3	R20,	R4,R17,R18,R1 9,R26,			R24,				
	Improbable	2					R16,	R1,R3,R9,R15, R21,	R6,R13,		
	Inusual	1					R8,R10,R14,R 20,R23,	R2,R4,R5,R11, R12,R17,R18, R19,R22,R26,	R7,R25,		

Para Serfunllanos permanecen cuatro riesgos en calificación moderada, que corresponden al R6-Perdida de información o daños en la infraestructura tecnológica que afecten la continuidad del negocio, R7-Sanciones por parte de los entes de control por no cumplir las funciones propias del SARLAFT, R13-Aumento de los gastos de la entidad por no realización oportuna de los mantenimientos Y R25-Perdida de mercado, pero no por su probabilidad de ocurrencia alta sino por el impacto que podrían generar para la entidad el hecho que se llegaran a materializar, ya que se controlan dentro de la operación.

De igual forma se encuentran 16 riesgos clasificados como Leves y 7 riesgos clasificados como Bajos

Riesgos materializados en el año 2023.

La materialización de los riesgos se reporta en el transcurso de su detección, pero se hace un informe consolidado trimestralmente que se revisa en conjunto con el informe de planeación estratégica, en este 2023 se presentaron riesgos que según las políticas de la entidad en apetito del riesgo superaron los límites de tolerancia establecidos para cada uno de ellos, a continuación, se relacionan junto con las actividades realizadas durante el año para controlarlos:

- **R1 → Afectación o disminución del flujo de caja de la entidad → Por el No Cumplimiento De Las Metas De Recaudo De CARTERA DE HOMENAJES**

Este riesgo se materializa durante el año al no alcanzar los niveles de recaudos esperados en la cartera de homenajes.

- **R2 → Afectación o disminución del flujo de caja de la entidad → Por el No cumplimiento de las metas de recaudo de CARTERA DE PREVISION INDIVIDUAL**

Este riesgos se materializa al no lograr cumplir los niveles óptimos de recaudos establecidos por la entidad, mes a mes con las estrategias implementadas se ha logrado mejorar el cumplimiento en el indicador de recaudo.

Acciones para mitigar el riesgo:

- Mensualmente se llevaron a cabo las diferentes campañas para la mejora en actualización de datos, los canales consuerte, Efecty y pse, aportaron un 50% de información, la no contactabilidad en algunas zonas esta sobre 30% lo cual sigue siendo un alto riesgo para el flujo de caja, se generó mejora en el proceso de la posventa con la finalidad de disminuir este factor y generar más conciencia en los clientes; mientras que con el cliente antiguo se crearon Mensajes, Imágenes y videos.
- Se cierra el año 2023 centrando la gestión de cobro individual por canales masivos en un 80% de clientes asignados a call center y 20% a cobradores. La Implementación del aplicativo de llamadas WOLKVOX Nos permitió llegar a más clientes en menor tiempo generando un área de call center más eficiente y productiva.
- Se realizaron campañas masivas para mejorar la interacción de los clientes por redes sociales, chat Bot y App de clientes.

- **R10→ Afectación de los ingresos de la entidad→ Error en la suscripción**

Este riesgos se materializa en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Junio y Julio del año 2023 debido que al realizar el cierre oficial no se logró ejecutar el proceso de suscripción con el 100% de las solicitudes radicadas, lo anterior a cambios de personal que se han presentado en la unidad de suscripción, pero desde el mes de Agosto de 2023 ya se logro consolidar la unidad de suscripcion mejorando totalmente el proceso del cierre de producción.

- **R14→ Costos no procedentes? Autorización de homenajes que no tenían cubrimiento o conceptos que no aplicaban**

Este riesgo se materializa en el mes de Abril de 2023 debido a que desde el área de homenajes se autorizan cuatro homenajes que no presentaban cobertura, esto se presenta por la no revisión correcta de la afiliación en el momento de la coordinación, por lo anterior se realiza todo el proceso disciplinario con gestión humana y los ajustes en los procedimientos para que se mitigue esta situación en el futuro.

- **R16→ Aumento del costos de la entidad → Diferencias o inconsistencias en los inventarios de la entidad**

Este riesgo se materializa por lo que al realizar los inventarios físicos durante los dos primeros trimestres de año en todas las sedes y comparándolos con el sistema se presentan diferencias en mayores o menores cantidades a las registradas (sobrantes y faltantes). Con la información obtenida se procede a realizar revisiones en cuanto al conteo y otros procesos internos en el área.

NOTA 30. Informe anual de Gobierno 2023 e informe de derechos de autor y propiedad intelectual**Informe anual de Gobierno 2023**

Con motivo de la expedición de la Circular Externa No. 22, del 28 de diciembre de 2020, por la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la Circular Básica Contable y Financiera, SERFUNLLANOS a través del Informe Anual de Gobierno, les informa a sus asociados los principales aspectos de Gobierno que se presentaron durante el año evaluado, revelando las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

1. El Consejo de Directores, El Revisor Fiscal y la Gerencia de SERFUNLLANOS están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, igualmente están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Así mismo determinan las políticas y el perfil de riesgos de la organización solidaria e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.
2. El Consejo de Directores de SERFUNLLANOS ha impartido la política de gestión de riesgos con sus respectivos objetivos y ésta abarca todos los ámbitos de la operación del negocio.
3. La gestión de riesgos se reporta trimestralmente al Consejo de Directores junto con el informe de planeación estratégica de la entidad, es de aclarar que toda esta información y el manejo de los riesgos está a cargo de cada uno de los líderes de los procesos de Serfunllanos.
4. SERFUNLLANOS cuenta con los procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir y controlar los riesgos de acuerdo con el tamaño de la organización.
5. SERFUNLLANOS cuenta con una estructura organizacional acorde al volumen de las operaciones, no existe independencia entre las áreas ya que se interrelacionan para el desarrollo de la gestión y son dependientes desde el punto de vista funcional de la Gerencia.
6. Las personas responsables de los riesgos han sido debidamente capacitadas por SERFUNLLANOS.
7. SERFUNLLANOS cuenta con mecanismos de apoyo y de información suficientes, para la prestación de los servicios que permiten constatar la trazabilidad de sus operaciones y validar que se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades.
8. En SERFUNLLANOS anual y periódicamente se realizan auditoría interna por parte del auditor de la entidad y externas por parte del Icontec.

De otra parte, es importante señalar que en este periodo SERFUNLLANOS mantuvo la aplicación de las buenas prácticas de Gobierno que se han adoptado desde el año 2014, con la aprobación del código de buen gobierno por parte de la Asamblea General ordinaria de Asociados, el 23 de abril de 2014, según acta número 024.

En esta vigencia SERFUNLLANOS mantuvo la práctica de fomentar una cultura organizacional alrededor de observancia de los estándares de Buen Gobierno y de revisión permanente para identificar necesidades de modificación a las políticas derivadas de dichas prácticas, buscando su efectividad, funcionalidad y adecuación a nuevas tendencias.

Informe derechos de autor y propiedad intelectual

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000 (Julio 27) emanada por el Congreso de la República, referente a los puntos a tratar dentro de los informes de gestión y en particular con el punto 4 del artículo 1, que se refiere a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, nos permitimos rendir el siguiente informe:

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO, dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos ha venido cumpliendo cabalmente con esta normatividad.

Por lo demás, esta administración manifiesta que se seguirá tratando el tema con todo el rigor jurídico que ello implica, evitando de esta forma violar la ley de derechos de autor vigente y exponerla a enfrentar juicios civiles y penales, pagar cuantiosas indemnizaciones y enfrentar publicidad adversa.

NOTA 31. Hipótesis de negocio en marcha, hechos relevantes, evolución previsible y hechos posteriores al cierre

Hipótesis de negocio en marcha y hechos relevantes

De conformidad con la orientación técnica No 18 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública especialmente en lo relacionado con la evaluación de la hipótesis del Negocio en Marcha LA CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO ha venido monitoreando de manera permanente desde el mes de marzo de 2020, la evolución y desarrollo de la pandemia Covid-19, los efectos y el impacto que ha tenido en el comportamiento económico mundial, local, en el sector financiero colombiano y el sector financiero cooperativo, el cual obedece a la situación de los seres humanos, las familias y empresas que han visto afectada de forma directa su forma de vida, especialmente ante la pérdida de seres queridos, de sus empleos o el de sus familiares y/o la reducción de los ingresos personales y familiares que limita su capacidad de sostenimiento familiar.

La entidad desarrolla análisis, investigación, proyecciones y sensibilizaciones a sus estados financieros, estableciendo y midiendo los riesgos y el efecto que pueda generar en la marcha y

continuidad de la entidad a futuro, sumando para la vigencia 2023 y 2024 la posible evolución favorable de la inflación, el comportamiento de las tasas de interés, el comportamiento sectorial y un posible deterioro como consecuencia de las guerras en Ucrania e Israel.

Con la información anterior el Consejo de Directores y la Administración han venido adoptando las decisiones correspondientes con el objetivo de proteger los intereses de los asociados y garantizar la continuidad en la prestación de los servicios y el futuro de la entidad no existiendo indicadores materiales o dudas significativas que puedan afectar su continuidad como negocio en marcha.

El Consejo de Directores durante el 2023 con el apoyo de la Dirección General de Serfunllanos se tomaron decisiones relevantes, las cuales ayudaron a generar ingresos, valores agregados, reconocimiento y cambios significativos para el crecimiento de la entidad, parte de estas decisiones se relacionan a continuación:

ACTA	HECHOS RELEVANTES
Acta No 351 del 18 de enero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> La compra al Parque Serfunllanos Los Olivos SAS de 2.500 acciones a razón de \$100 mil pesos cada una para un total de \$250 millones de pesos.
Acta No 352 del 15 de febrero del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se revisa la ejecución de la planeación estratégica con corte a diciembre del 2022 y se proyectan las dimensiones y los objetivos estratégicos de la planeación del 2023.
Acta No 353 del 22 de marzo del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la inauguración del Parque Serfunllanos Los Olivos SAS el día 03 de marzo
Acta No 355 del 17 de mayo del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Compra al Parque Serfunllanos Los Olivos SAS de 5.000 acciones a razón de \$100 mil pesos cada una para un total de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500.000.000).
Acta No 356 del 21 de Junio del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se aprueba realizar la solicitud de novación de los créditos al Banco Cooperativo Coopcentral, por lo cual se autoriza al Representante legal de solicitar ante COOPCENTRAL un cupo de crédito hasta por la suma total de CATORCE MIL CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.100.000.000) igualmente lo autoriza para constituir las garantías, y efectuar todas las diligencias necesarias tendientes a la legalización del citado crédito, suscribir los pagarés y garantías exigidas por el banco y recibir los dineros de COOPCENTRAL.

Acta No 360 del 18 de octubre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento del nuevo oficial de cumplimiento suplente a Luisa Lorena Calderón Reina identificada con numero de cedula CC 1.121.899.868. • Se analiza lo sucedido con el Incidente IFX Networks y el comunicado de la Superintendencia de Industria y Comercio, acogiendo el plan de contingencia de Serfunllanos sobre la seguridad de la información.
Acta No 361 del 15 de noviembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan cambios al manual de políticas contables de la entidad.
Acta No 362 del 13 de Diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Se tramita con el Municipio de Restrepo concediendo la Cesión de las áreas de compensación del terreno donde opera el Parque Cementerio por medio de la RESOLUCION No 310 DEL 21 DIC 2023 la cual notifica que por medio de la cual se concede modificación de licencia vigente de parcelación. • Por medio de la RESOLUCION No 331 DEL 28 DIC 2023 se otorga la licencia de construcción de la segunda etapa, esta Licencia Urbanística nos da paso a continuar con el proyecto en marcha.

Con fundamento en lo anterior, el Consejo de Directores y la administración manifestamos que no obstante las condiciones macroeconómicas post- pandemia y las consecuencias derivadas de los conflictos sociales y políticos como las guerras en curso que han afectado la vida normal social y económica de nuestros asociados los indicadores, el sostenimiento y las cifras de SERFUNLLANOS, dan cuenta que somos una empresa de naturaleza cooperativa en funcionamiento, que contamos con solvencia patrimonial suficiente, que nuestros principales indicadores se mantienen en condiciones de competitividad, gran parte de ellos siendo mejores que los del promedio de nuestro sector y que el análisis de los mismos sigue correspondiendo al Modelo de Gestión de empresa cooperativa que elegimos desde nuestra fundación y que en el horizonte de 3 años (a 2026) no existen indicadores ni razones materiales o dudas significativas que puedan afectar su continuidad como Negocio en Marcha.

Evolución Previsible Y Hechos Posteriores Al Cierre:

Con el cierre del año 2023 las proyecciones sitúan el crecimiento mundial en 3,1% en 2024 y en 3,2% en 2025, lo que supone que las previsiones para 2024 son 0,2 puntos porcentuales superiores a las del 2023; esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China. De todos modos, las

previsiones para 2024–25 son inferiores al promedio histórico de 3,8% (2000–19), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025.

Ante la desinflación y el crecimiento firme, la probabilidad de que se produzca un aterrizaje brusco ha remitido, y los riesgos para el crecimiento mundial están en general equilibrados. Por el lado positivo, una desinflación más rápida podría dar lugar a una mayor distensión de las condiciones financieras. Una política fiscal más laxa de lo necesario y de lo asumido en las proyecciones podría comportar un aumento temporal del crecimiento, so pena de un ajuste posterior más costoso. Un mayor dinamismo de las reformas estructurales podría impulsar la productividad y dar lugar a efectos secundarios transfronterizos positivos.

En el 2023 se cumplieron tres años después de que el mundo tuviera que vivir una de las experiencias más difíciles e inesperadas en toda su historia, como fue la Pandemia Covid-19, que no solo significó la lamentable pérdida de alrededor de siete millones de vidas humanas en todo el mundo, sino que dejó una crisis económica de la que ningún país del mundo ha podido salir aún y que de acuerdo a como se proyectan las cosas por parte de los analistas continuara ajustándose por varios años más, además a nuevos acontecimientos post pandemia, que frenan la recuperación, como el recrudecimiento de las guerras y la desigualdad en varias regiones del globo terráqueo. Una de las situaciones vividas estos últimos cuatro años, viene siendo el incremento generalizado de la inflación tanto en economías desarrolladas como emergentes, que afortunadamente viene cediendo, aunque de manera lenta, pero que significó que en el 2023 no se registrara una contracción económica mundial como se preveía a comienzos del año. No obstante, la fragilidad continúa y las autoridades monetarias en los diferentes países, deben ser muy cautelosas con el manejo económico, para lograr un aterrizaje suave y ojalá poder iniciar cuanto antes un nuevo ciclo de crecimiento económico que pueda ir recuperando el terreno perdido en crecimiento y bienestar de los habitantes de este maravilloso planeta.

En el sector aspiramos que el 2024, sea un año en el que la inflación continúe moderándose, la inestabilidad política y las diferentes reformas anunciadas, sean adelantadas mediante consensos y claridad para los diferentes actores políticos, civiles y militares, para poder avanzar hacia un ciclo de crecimiento económico y social que con tanta urgencia requiere nuestro país. Vemos el 2024 como un año esperanzador en el que la inflación continuará cediendo, quizá no como espera el emisor, pero si favorablemente, lo que traerá como consecuencia el acercamiento a un incremento de ingresos y el inicio a partir de 2025 de otro ciclo de expansión y generación aun mayor de valor para los asociados y el sostenimiento de la entidad.

Nuestro compromiso inquebrantable continúa siendo junto a la orientación y decisiones del Consejo de Directores, órganos de control y comités, monitorear el comportamiento económico, social y político mundial, local y sectorial para tomar a tiempo las decisiones que permitan lograr los objetivos trazados para la vigencia 2024.

No nos cansaremos de manifestar permanentemente nuestra gratitud total a todas las personas, asociados, funcionarios, directivos, delegados y representantes de las empresas con las que tenemos convenio de vinculación de funcionarios y de prestación de servicios, por su apoyo constante a nuestra entidad, especialmente por la confianza depositada y la utilización de nuestro portafolio de servicios durante el año 2023. Para este 2024, SERFUNLLANOS continúa con la gestión de los riesgos de la entidad y monitoreando el cumplimiento de los indicadores financieros, los presupuestos proyectados ejerciendo diferentes estrategias de recaudo de cartera proyectándonos a implementar nuevos canales y la ampliación de la cobertura de Serfunllanos Los Olivos en el departamento del Meta, Guaviare, Guainía y Casanare continuando con su liderazgo,

Nos se presentaron hechos relevantes o significativos posteriores al cierre.

NOTA 32. Cuentas con modificaciones especiales

Durante al año 2023 se identificó como transacciones significativas o relevantes las siguientes:

- ✓ Se presentó, como transacción relevante, el crecimiento, respecto al año anterior, de la cuenta de intereses financieros con una variación de \$874 millones que, en valores relativos, son un 50.17%. El crecimiento en esta cuenta obedece a fluctuación al alza, durante todo el año 2023, de los intereses de los créditos los cuales, en su mayoría, son modalidad cuota variable (amortización fija de capital con cuota variable).
- ✓ El rubro de Inversiones CP presentó una reclasificación a Inversiones LP de \$4.535 millones de pesos la cual está ampliamente explicada en la nota 9 de Inversiones.
- ✓ En el rubro del patrimonio denominado OTRO RESULTADO INTEGRAL se presentó un incremento, de un año al otro, de \$466.655.989 generado por la revaluación del edificio de la avenida 40 y la sede de Inírida, en aplicabilidad de la política contable que permite la medición posterior de la Propiedad, planta y equipo bajo el método de revaluación para los bienes raíces y construcciones.

NOTA 33. Transacciones con partes relacionadas

SERFUNLLANOS considera personal clave, a la gerencia general (principal y suplente), los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y las personas de segundo nivel, dependientes de la gerencia general. SERFUNLLANOS revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total.

Igualmente, SERFUNLLANOS reconoce como partes relacionadas las entidades que cumplen con las siguientes características:

En la cuales tiene inversiones y a su vez es parte del Consejo de Administración; Las entidades que tienen aportes en SERFUNLLANOS y, las entidades subordinadas donde SERFUNLLANOS es controlante.

La Cooperativas donde Serfunllanos tiene inversiones y a su vez son parte del Consejo de Administración son: Congente y Coorinoquia

**Detalle de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023:
Empresas Socias, Directivos, Junta Vigilancia y Revisoría Fiscal:**

Nit	Empresas socias y Directivos	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Costos y gastos	Ingresos
860516881	Empresa Socia	\$0	\$37,564,200	\$872,257,100	\$536,677,176
860524654	Empresa Socia	\$0	\$4,314,447,216	\$1,137,801,279	\$0
892000373	Empresa Socia	\$0	\$0	\$13,933,398	\$763,304
892000914	Empresa Socia	\$0	\$427,388,951	\$63,166,908	\$95,370
860518350	Empresa Socia	\$0	\$6,606,831	\$0	\$0
800113658	Empresa Socia	\$0	\$6,369,000	\$146,662,800	\$27,742,000
892002289	Empresa Socia	\$958,831	\$0	\$11,510,426	\$0
800069695	Empresa Socia	\$0	\$0	\$4,566,647	\$0
860028415	Empresa Socia	\$0	\$0	\$0	\$0
892000435	Empresa Socia	\$0	\$0	\$0	\$239,169
800111065	Empresa Socia	\$0	\$0	\$0	\$0
892001439	Empresa Socia	\$0	\$0	\$0	\$191,820
800074482	Empresa Socia	\$419,997	\$600,000	\$8,073,741	\$0
11408573	Consejo principal	\$23,042	\$0	\$5,987,500	\$265,900
17445775	Consejo principal	\$20,000	\$0	\$7,042,500	\$494,400
17310357	Consejo principal	\$0	\$0	\$4,119,400	\$144,500
6655836	Consejo principal	\$41,105	\$0	\$5,882,500	\$272,136
19259307	Consejo principal	\$0	\$0	\$8,347,500	\$0
14981957	Consejo principal	\$0	\$0	\$7,019,401	\$0
19493864	Consejo principal	\$0	\$0	\$7,782,500	\$180,000
4466733	Consejo suplente	\$23,042	\$0	\$6,462,500	\$265,900
21240832	Consejo suplente	\$0	\$0	\$7,042,500	\$0
79664774	Consejo suplente	\$0	\$0	\$0	\$0
1121821608	Consejo suplente	\$0	\$0	\$0	\$0
3273576	Junta Vigilancia principal	\$110,167	\$0	\$6,462,500	\$465,500
34567077	Junta Vigilancia principal	\$0	\$0	\$5,632,500	\$223,101
40382835	Junta Vigilancia principal	\$23,042	\$0	\$5,822,500	\$2,465,900
40389760	Junta vigilancia suplente	\$0	\$0	\$0	\$0
17319827	Junta vigilancia suplente	\$0	\$0	\$0	\$170,184
40446904	Junta vigilancia suplente	\$23,617	\$0	\$0	\$272,536
5944379	Revisor fiscal principal	\$0	\$0	\$788,071	\$198,000
1106738652	Revisor fiscal suplente	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTALES		\$1,642,843	\$4,792,976,198	\$2,336,364,171	\$571,126,896

Con entidades controladas o subsidiarias de Serfunllanos:

Con Agencia de Seguros Villavicencio Ltda Nit: 822005215-1

Detalle	Valor \$ en pesos colombianos
Cuenta por pagar por operaciones con la Agencia	\$525.000
Valorización de la inversión por el método de participación patrimonial por los resultados de la agencia (Utilidad) durante el año 2023. Contabilización en los resultados en cuentas del ingreso	\$11.163.470

Con Parque Serfunllanos Los Olivos SAS Nit: 901319283-7

Detalle	Valor \$ en pesos colombianos
Cuenta por pagar por operaciones con el Parque (compra de soluciones de arriendo)	\$562.494.120
Valorización de la inversión por el método de participación patrimonial por los resultados del Parque (Pérdida) durante el año 2023. Contabilización en los resultados en cuentas del gasto financiero	\$108.250.547
Valores registrados en el costo de Serfunllanos por el uso de las compras de soluciones de arriendo y otras compras.	\$451.309.710

El total de gastos incurridos a nombre de directivos al 31 de diciembre de 2023 fue:

Detalle	Valor \$	Notas
BENEFICIO A EMPLEADOS DIRECTIVOS	\$2,023,866,276	1
DIRECTIVOS (CONSEJO ADMINISTRACIÓN)	\$121,993,216	2
TOTAL	\$2,145,859,492	

(1) Representante legal (principal y suplente) con personal de apoyo directivo y personal de segundo nivel de apoyo a la gerencia (beneficio a empleados de administración)

(2) Gastos por honorarios con los miembros del Consejo de Administración.

NOTA 34. Arrendamientos

Se registran los bienes inmuebles, equipos de cómputo y vehículos que SERFUNLLANOS tiene tomados en arrendamiento. A continuación, se muestra una relación de proyección de pagos futuros por arrendamientos tomados:

DETALLE	1 AÑO (1)	5 AÑOS (2)
INMUEBLES	\$ 586.772.217	\$ 2.933.861.086
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 221.037.752	\$ 1.105.188.758
VEHICULOS	\$ 23.057.581	\$ 115.287.905
TOTALES	\$ 830.867.550	\$ 4.154.337.749

(1) Pagos futuros mínimos a un año

(2) Pagos futuros entre uno y cinco años

Los pagos futuros mínimos para desembolsar se calcularon con el valor del arriendo vigente (a 31 de diciembre de 2023), sin embargo, se aclara que contractualmente cada contrato tiene aumento anual del IPC.

El gasto por arrendamientos tomados en el año 2023 son los siguientes:

DETALLE	2023	2022
INMUEBLES	\$ 538.323.135	\$ 511.080.835
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 202.786.928	\$ 153.557.934
VEHICULOS	\$ 21.153.744	\$ 19.914.080
TOTALES	\$ 762.263.807	\$ 684.552.849

Serfunllanos para la vigencia del año 2023 y 2022 no presenta registros por activos dados en arrendamiento, es decir, donde opere como arrendador.

NOTA 35. Casos jurídicos**Proceso 1:**

Juzgado: Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo

Demandante: FULVIA MARIA TORRES CUEVAS - JUAN FRANCISCO TUAY TORRES - LIDA YESMITH TUAY TORRES

Demandados: SERFUNLLANOS - JARDINES DE PAZ S.A. - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - OSCAR EFRANDY DIAZ MUÑOZ

Abogada apoderada por parte de Aseguradora Solidaria: Astrid Johana Cruz

Radicado: 85250 3189 001 2018-00041 00

Total pretensiones del demandante: \$213.571.059 (cifra expresada en pesos colombianos)

Total liquidación objetiva por parte del abogado defensor de Serfunllanos (eventual condena): \$78 millones

En caso de una eventual condena el tope máximo del valor asegurado de la póliza es de \$100 millones de pesos

Fundamento fáctico en la demanda: Los hechos de la demanda indican que el 12 de junio de 2016, el vehículo asegurado con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA de placas DY0 369, el cual transportaba el cuerpo sin vida de AMELIDA CUEVAS y donde se movilizaba como conductor OSCAR DÍAZ y como pasajera la señora FULVIA TORRES, quien acompañaba el cuerpo de su difunta madre; en aparente exceso de velocidad y debido a las condiciones de humedad sobre la vía, se salió de la carretera y colisionó contra un árbol en el km 87 + 700 de la vía que de Yopal conduce a Paz de Ariporo.

Estado del proceso:

1. Junio 14 de 2022: Juez resuelve recurso de reposición interpuesto por parte Actora, solicitando el decreto de pruebas adicionales, negando la solicitud del Apoderado Actor, fija nueva fecha para audiencia inicial el 03 de octubre de 2022 hora 10:30 AM.

2. Octubre 03 de 2022 hora 10:30 AM: Audiencia no se llevó a cabo fue aplazada por el Juzgado promiscuo del Circuito de Paz De Ariporo.

3. Noviembre de 2022: No salieron actuaciones en Juzgado por estado.

4. Diciembre de 2022: No salieron actuaciones en Juzgado por estado.

5. Enero 17 de 2023: A la fecha no ha salido actuación en Juzgado por estado donde señalen la nueva fecha.

6. Agosto 09 de 2023: Auto ordeno requerir a la parte demandante para que en el término de 10 días allegue prueba de la existencia del matrimonio, de la unión marital o de la sociedad patrimonial entre los demandante Juan Francisco Tuay Méndez y Fulvia María Torres, y adicional informar si ya se dio apertura al proceso de sucesión, en caso de guardar silencio se procederá a fijar fecha de audiencia artículo 372 del CGP, ordena remitir el expediente digital a la Dr. Astrid Johanna cruz.

Nota 1: Del presente proceso la última actuación surtida fue el 9 de agosto del 2023 según lo indicado, solicite expediente digital al despacho, indicándome el cambio de secretaria, quien se encuentra en proceso de empalme para recibir el cargo, menciono una vez realizado empalme enviara expediente digitalizado para mi conocimiento.

Nota 2: Se presenta una novedad dentro del proceso fallece el Sr. Juan Francisco Tuay Méndez. (esposo de la Demandante), siendo allegado el registro civil de defunción por el Apoderado Demandante, estando pendiente la decisión por parte del Juzgado frente a este aspecto, respecto la sucesión procesal a que hace referencia artículo 68 del código general el proceso.

Proceso 2:

Proceso especial de rendición de cuentas de SERFUNLLANOS contra L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, proceso que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Bogotá, bajo el radicado número 11001310300420210032800.

Síntesis del caso: SERFUNLLANOS inició demanda en contra de la firma de abogados L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, por haberse apropiado ilegalmente de unas sumas de dinero de la empresa y de los clientes. El objeto del proceso se es obtener el estado actual de cuenta de dicha firma y a su vez obtener un título ejecutivo con el objeto de ejecutar a la parte demandada para obtener el pago de las sumas de dinero adeudadas.

Estado del proceso:

De acuerdo al informe pasado del día 15 de enero del año 2023, en el cual se notició que se obtuvo sentencia a favor de SERFUNLLANOS, en cuantía de \$164.436.178.00 pesos, por concepto de rendición de cuentas adeudadas al contratante, se inició el respectivo proceso ejecutivo, y se libró mandamiento de pago por la suma ya citada, más los intereses moratorios causados desde el 22 de mayo del año 2022, hasta la fecha en que se efectúe el pago. Se tiene como novedad en el proceso que mediante auto del 6 de marzo del año 2023, se ordenó seguir adelante la ejecución (es la sentencia en los procesos ejecutivos), y se aprobaron las costas procesales mediante providencia del 1 de agosto del año 2023.

Por último, se exterioriza que la sociedad L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, no cuenta con bienes para solicitar alguna medida cautelar de embargo o secuestro, situación que se investiga cada mes que pasa, con la finalidad de poder recuperar capital a favor de la parte demandante.

Proceso 3:

Denuncia penal en contra del señor JUAN DARIO LARA OVIEDO, ensu calidad de representante legal de la firma de abogados L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, por el delito de abuso de confianza.

Síntesis del caso: SERFUNLLANOS a través de su representante legal y la abogada apoderada radicaron denuncia penal en contra del señor JUAN DARIO LARA OVIEDO, por haberse apropiado ilegalmente de unas sumas de dinero de la empresa y de los clientes. El objeto del proceso es que se le condene a pena privativa de la libertad por haber incurrido en el delitode abuso de confianza.

Proceso 4:

Queja disciplinaria en contra del señor JUAN DARIO LARA OVIEDO, en su calidad de representante legal de la firma de abogados L&L ABOGADOS ESPECIALIZADOS, por el delito de abuso de confianza.

Síntesis del caso:

SERFUNLLANOS LOS OLIVOS, a través de su representante legal y la suscrita apoderada radicaron queja disciplinaria en contra del señor JUAN DARIO LARA OVIEDO, por haberse apropiado ilegalmente de unas sumas de dinero de la empresa y de los clientes. El objeto del proceso es que se le sancione disciplinariamente por los actos desleales y la falta de ética profesional del investigado.

Proceso 5:

Proceso ordinario laboral de única instancia del demandante CARLOS ANDRES LOPEZ RAMIREZ y demandado SERFUNLLANOS LOS OLIVOS, proceso que cursa en el Juzgado de Pequeñas Causas Laborales de Villavicencio, bajo el radicado número 50001 3105 003 2019 00222 00.

Síntesis del caso: El señor CARLOS ANDRES LOPEZ RAMIREZ, pretende que se condene a SERFUNLLANOS, al pago de la indemnización por despido sin justa causa.

Estado del proceso:

Se celebró audiencia el día 11 de mayo del año 2023, fecha en la cual se concilió el caso por la suma de \$4.800.000, los cuales fueron pagados por parte de SERFUNLLANOS, y se archivó dicho caso.

Proceso 6:

Proceso ordinario laboral de primera instancia de la demandante NOHORA LILIA ROJAS MARTINEZ y demandado -SERFUNLLANOS-, proceso que cursa en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, bajo el radicado número 50001 3105 00120230000200.

Síntesis del caso:

La señora Nohora Liliana Rojas Martinez, presentó demanda ordinaria laboral en contra de SERFUNLLANOS, con la finalidad de que se declare que la terminación del contrato de trabajo es inficaz y se ordene el reintegro de ella, al considerarse como una persona con la estabilidad laboral reforzada, por haber sufrido un accidente de tránsito en el año 2019, y encontrarse en recuperación

en el momento de la terminación de contrato. Solicita se condene a SERFUNLLANOS, al pago de los salarios dejados de percibir, pago de seguridad social desde la fecha de terminación del contrato hasta su reintegro.

Las actuaciones surtidas son las siguientes:

1. El Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, mediante auto del 14 de abril del año 2023, rechazó la demanda por no haber sido subsanada oportunamente por la demandante.
2. La demandante, presentó nuevamente la demanda, y le correspondió por reparto al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio, con radicado 50001310500220230030200, quien, mediante auto del 15 de diciembre del año 2023, rechazó la demanda.
3. La demandante volvió nuevamente a presentar demanda el día 12 de enero del año 2023, sin embargo, se desconoce a qué juzgado le correspondió y el número de radicado, por cuanto no se ha subido dicha información al sistema de la Rama Judicial.

Proceso 7:

Proceso ordinario laboral de primera instancia de la demandante FRANCIA ELENA ROMERO ARROLLABE y demandado -SERFUNLLANOS-, proceso que cursa en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, bajo el radicado número 50001 3105 001 2023 0034800.

Síntesis del caso:

La señora Francia Elena Romero Arrollabe, presentó demanda ordinaria laboral en contra de SERFUNLLANOS, con la finalidad de que se declare que la terminación del contrato de trabajo es ineficaz y se ordene el reintegro de ella, al considerarse como una persona con la estabilidad laboral reforzada, por haber sufrido un accidente de trabajo en el año 2016, y encontrarse según su dicho, en recuperación en el momento de la terminación de contrato. Solicita se condene a SERFUNLLANOS, al pago de los salarios dejados de percibir, pago de seguridad social desde la fecha de terminación del contrato hasta su reintegro.

Las actuaciones surtidas son las siguientes:

La demanda fue admitida el día 07 de diciembre del año 2023, y se encuentra pendiente para que notifiquen a SERFUNLLANOS, para proceder a ejercer el derecho de defensa.

Nota: Los casos de las señoras Nohora Lilia Rojas Martínez, y Francia Elena Romero Arrollabe, no resulta posible dilucidar las probabilidades de absolución de Serfunllanos, hasta tanto, no se presente la contestación de demanda, previo a solicitar toda la documentación que se encuentre en los archivos de la empresa.

NOTA 36. Autorización para la emisión y certificación de los Estados Financieros**Autorización:**

La emisión de los estados financieros separados de Serfunllanos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron evaluados, acogidos, aprobados y autorizados por el Consejo de Directores de Serfunllanos según consta en el acta 364 del 22 de febrero de 2024 para su posterior aprobación en la Asamblea General de Asociados. Los Estados Financieros se presentan mensualmente al Consejo de Directores para su respectivo análisis y para la toma de decisiones sobre el desarrollo periódico de la Entidad.

Certificación:

Certificado de Estados Financieros Separados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 por parte del Representante Legal y el Contador Público:

A la Asamblea general de asociados de
CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO - SERFUNLLANOS

Quienes suscriben el presente documento, dando alcance al artículo 37 de la ley 222 de 1995, en calidad de Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Separados Básicos: Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de resultados, Estado Separado del otro resultado integral, Estado Separado de Cambio en el Patrimonio, Estado Separado de Flujo de Efectivo, resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas (revelaciones) a Diciembre 31 de 2023, de Central Cooperativa de Servicios Funerarios del Llano con sigla Serfunllanos, según los lineamientos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en normas internacionales de información financiera (NIIF ó IFRS por sus siglas en ingles) para pequeñas y medianas entidades conocidas como NIIF para PYMES, definidas por la ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el decreto 2496 de 2015, decreto precedente 3022 de 2013 y demás normas concordantes.

Las políticas contables y los procedimientos contables han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes Flujos de Efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos y medidos en ellos.
- Los hechos económicos se han reconocido, medido, presentado y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y con el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

**ALBA ROCIO PINZON BAHAMON**

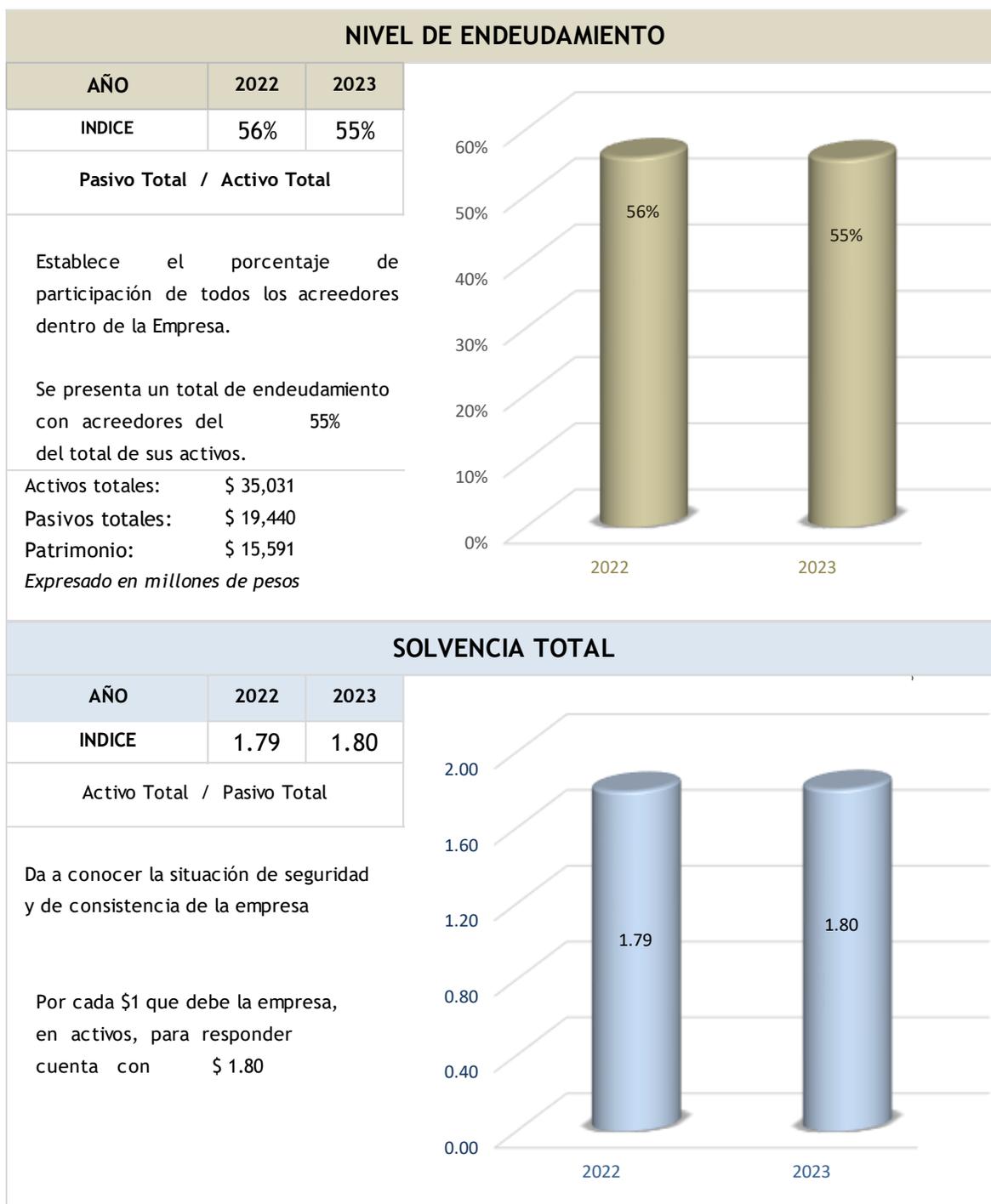
Gerente

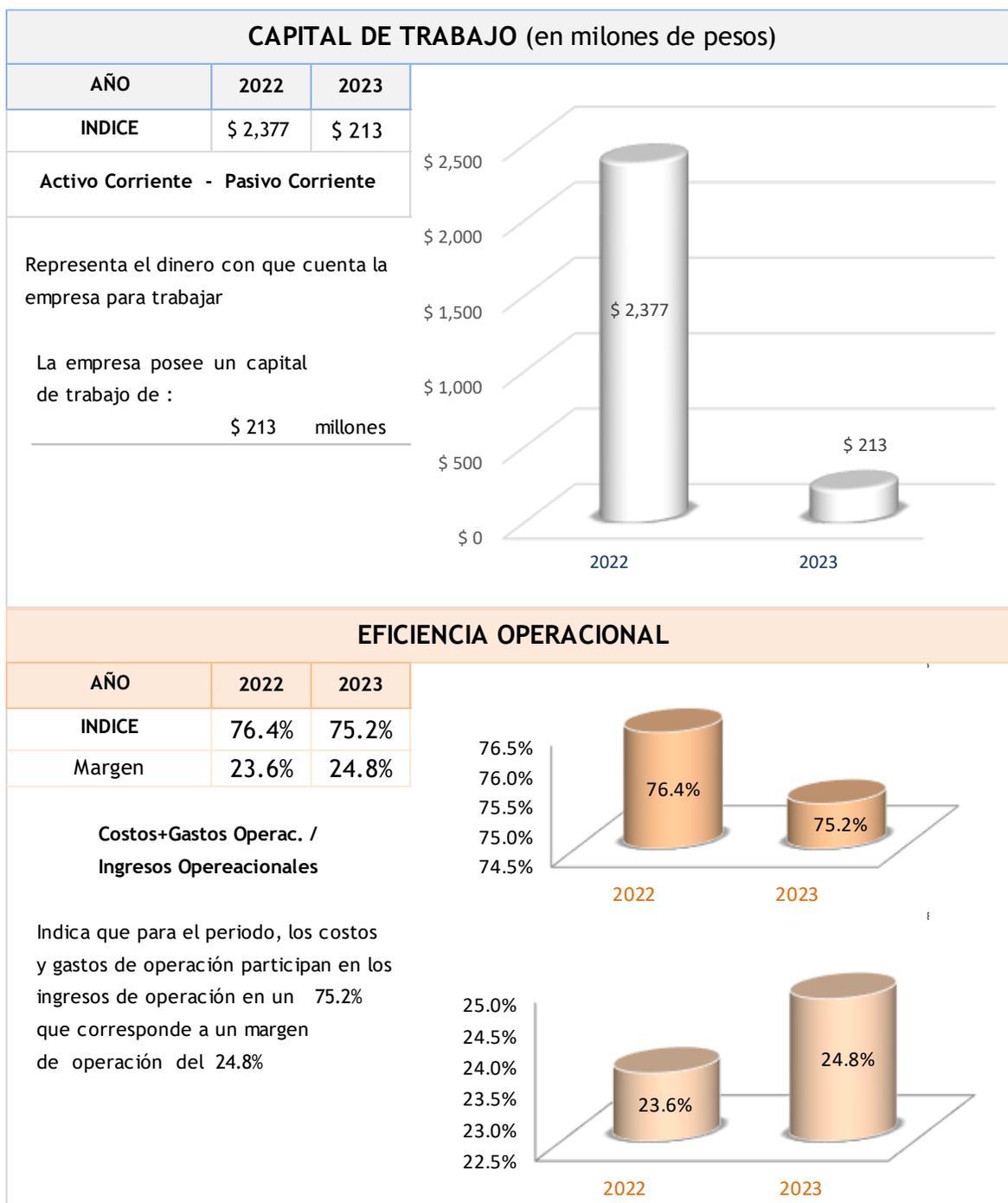
**MILTON JAVIER JARA JIMENEZ**

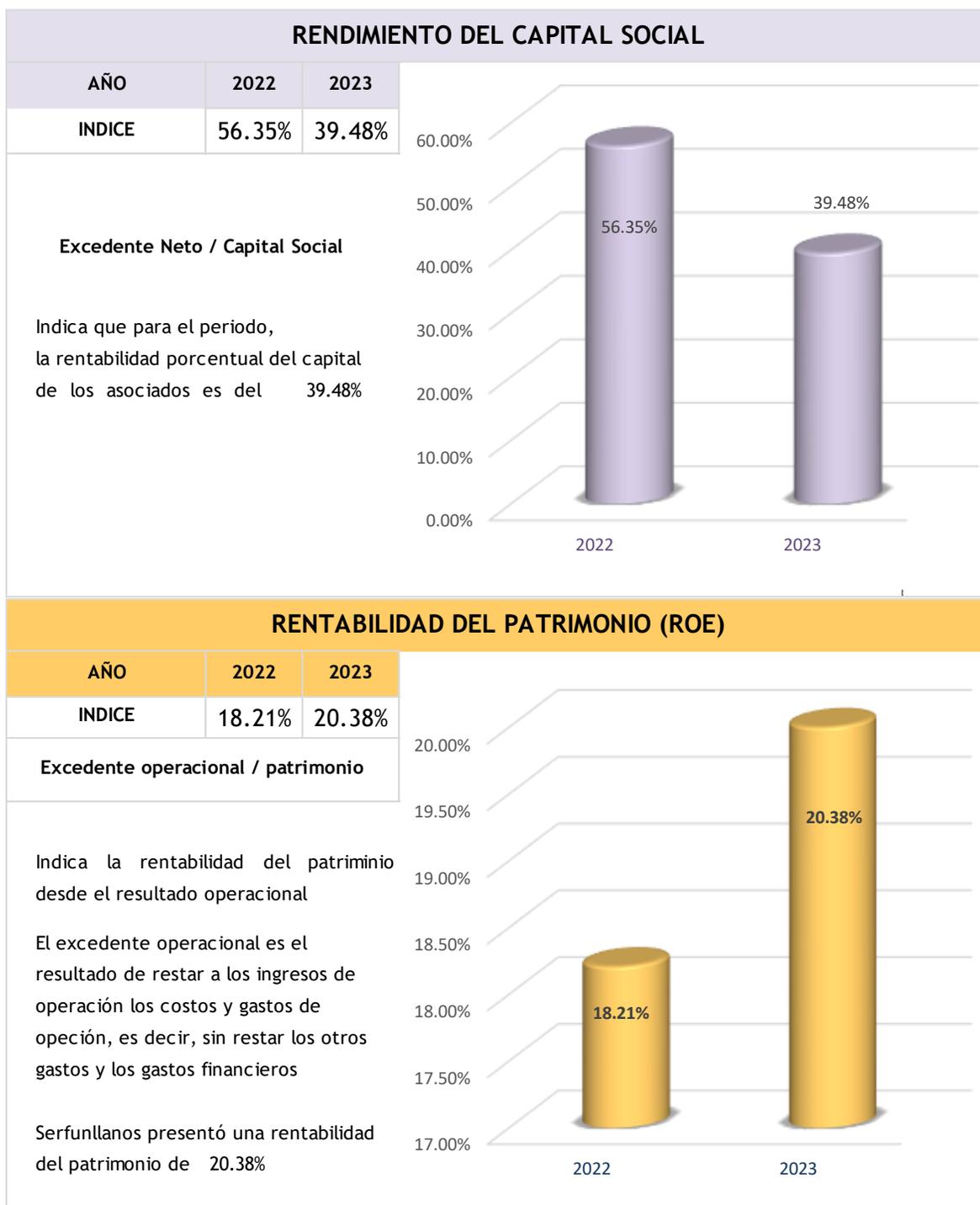
Contador Público TP 103299-T

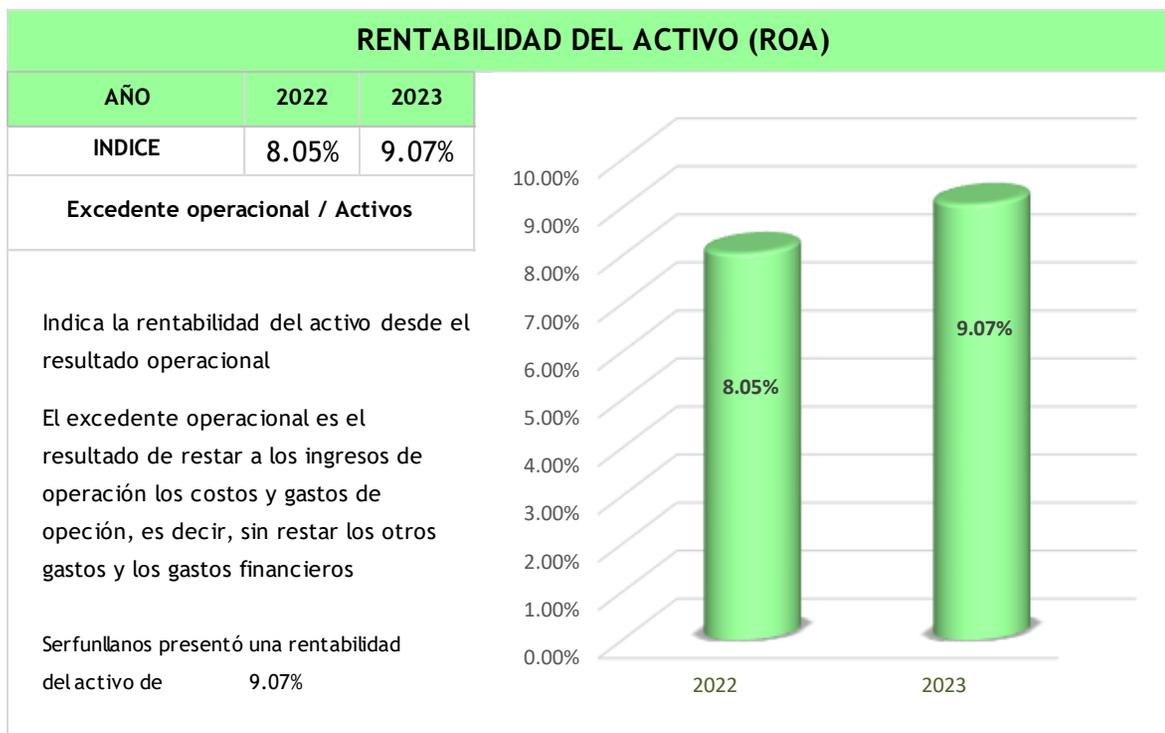
RAZONES FINANCIERAS











RESUMEN INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CAPACIDAD FINANCIERA		2023	2022
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$\frac{\$ 3,254,864,613}{\$ 3,041,820,769} = 1.07$	$\frac{\$ 6,515,792,053}{\$ 4,138,903,214} = 1.57$
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{\$ 19,439,982,828}{\$ 35,031,272,998} = 0.55$	$\frac{\$ 18,467,752,750}{\$ 33,098,123,554} = 0.56$
RAZON DE COBERTURA DE INT	$\frac{\text{UTILIDAD O PÉRDIDA OPERACIONAL}}{\text{GASTOS DE INTERESES}}$	$\frac{\$ 3,177,125,734}{\$ 2,614,829,812} = 1.22$	$\frac{\$ 2,663,868,697}{\$ 1,741,302,520} = 1.53$
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	$\frac{\$ 3,177,125,734}{\$ 15,591,290,170} = 0.20$	$\frac{\$ 2,663,868,697}{\$ 14,630,370,804} = 0.18$
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$\frac{\text{UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{\$ 3,177,125,734}{\$ 35,031,272,998} = 0.09$	$\frac{\$ 2,663,868,697}{\$ 33,098,123,554} = 0.08$